

GRADO EN LENGUA Y
LITERATURA ESPAÑOLAS

Memoria de verificación

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universidad Nacional de Educación a Distancia		Facultad de Filología		28029068	
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA			
Grado		Lengua y Literatura Españolas			
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA					
Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Españolas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia					
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO			
Artes y Humanidades		No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN			
No					
SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
CELIA CASADO FRESNILLO			Coordinadora del Grado		
Tipo Documento		Número Documento			
NIF		50933965M			
REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
RICARDO MAIRAL USON			Sr. Rector		
Tipo Documento		Número Documento			
NIF		18021524N			
RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
MANUEL RUBÉN CHACÓN BELTRÁN			Decano de la Facultad de Filología		
Tipo Documento		Número Documento			
NIF		31673639V			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN					
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.					
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO		TELÉFONO
Bravo Murillo, 38, 7ª Planta		28015	Madrid		913986819
E-MAIL		PROVINCIA			FAX
ordenacionacademica@adm.uned.es		Madrid			913986038



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 9 de junio de 2020
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Españolas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Lenguas y dialectos españoles	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Nacional de Educación a Distancia

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
028	Universidad Nacional de Educación a Distancia

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	140	10

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28029068	Facultad de Filología

1.3.2. Facultad de Filología

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	Sí	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
600	600	600



CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN		TIEMPO COMPLETO	
600	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	40.0	90.0	
RESTO DE AÑOS	40.0	90.0	
	TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	5.0	39.0	
RESTO DE AÑOS	5.0	39.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/NORMATIVA_OLD/NORMATIVA%20RELATIVA%20A%20ESTUDIANTES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA_CG28-06-11.PDF			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua española
CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis
CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos
CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión
CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador
CGINS07 - Habilidades de investigación
CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua
CGSIS01 - Capacidad de aprender
CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica
CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas
CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CGSIS07 - Toma de decisiones
CGPER01 - Trabajo en equipo
CGPER02 - Habilidades personales
CGPER03 - Liderazgo
CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional
CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos
CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CGPER12 - Compromiso ético
CGPER13 - Preocupación por la calidad



CGPER14 - Motivación de logro
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1A1 - Iniciativa y motivación
CT1A2 - Planificación y organización (establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo, etc.)
CT1A3 - Manejo adecuado del tiempo
CT1B1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT1B2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica
CT1B3 - Resolución de problemas en entornos poco conocidos o nuevos
CT1B4 - Pensamiento creativo
CT1B5 - Razonamiento crítico. Juicio crítico del trabajo personal y del de otros
CT1B6 - Toma de decisiones
CT1C1 - Seguimiento o monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros
CT1C2 - Aplicación de medidas de mejora
CT1C3 - Innovación
CT2A1 - Comunicación y expresión escrita en español
CT2A2 - Comunicación y expresión oral en español
CT2A3 - Comunicación y expresión en otras lenguas
CT2A4 - Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica (cuando sea requerido y estableciendo los niveles oportunos)
CT2B1 - Manejo de las TIC
CT2B2 - Competencia para la búsqueda de información relevante
CT2B3 - Competencia para la organización de la información
CT2B4 - Competencia para la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación
CT3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros
CT3.2 - Habilidad para negociar de forma eficaz
CT3.3 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos
CT3.4 - Habilidad para coordinar grupos de trabajo
CT3.5 - Liderazgo
CT4.1 - Compromiso ético
CT4.2 - Ética profesional
CT4.3 - Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres
CT4.4 - Respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, atendiendo a lo establecido en el RD 1393/2007 de 29 de octubre
CT4.5 - Respeto y promoción de valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CEDIS01 - Conocimiento y dominio instrumental avanzado de la lengua española en su dimensión oral y escrita.
CEDIS02 - Conocimiento y dominio instrumental de una segunda lengua moderna.
CEDIS03 - Conocimiento de la gramática de una segunda lengua.
CEDIS04 - Conocimiento y dominio instrumental de la lengua latina y de su cultura.
CEDIS05 - Conocimiento del ámbito general de los estudios lingüísticos.
CEDIS06 - Conocimiento de los procesos de comunicación.
CEDIS07 - Conocimiento de los fundamentos biológicos del lenguaje y la comunicación.
CEDIS08 - Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.
CEDIS09 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística.



CEDIS10 - Conocimiento de las técnicas y métodos de análisis y formalización lingüísticos.
CEDIS11 - Conocimiento de las aplicaciones de la Lingüística.
CEDIS12 - Conocimiento de las relaciones entre la Lingüística y otras disciplinas.
CEDIS13 - Conocimiento de la teoría y metodología de la enseñanza del español como segunda lengua o lengua extranjera.
CEDIS14 - Conocimiento de las técnicas y métodos en elaboración de diccionarios.
CEDIS15 - Conocimiento de las técnicas y métodos en procesamiento automático del lenguaje: traducción automática y reconocimiento de habla.
CEDIS16 - Conocimiento de los aspectos lingüísticos de las patologías del lenguaje.
CEDIS17 - Conocimiento de la gramática del español y de las técnicas y métodos de análisis de los distintos niveles.
CEDIS18 - Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos.
CEDIS19 - Conocimiento de los principios y mecanismos pragmáticos que interactúan en los actos de habla.
CEDIS20 - Conocimiento de los mecanismos de organización de textos y de la tipología textual.
CEDIS21 - Conocimiento de las técnicas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional.
CEDIS22 - Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español.
CEDIS23 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico diacrónico.
CEDIS24 - Conocimiento de los principios y técnicas de la mediación lingüística intercultural.
CEDIS25 - Conocimiento de la variación lingüística de la lengua española.
CEDIS26 - Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua española.
CEDIS27 - Conocimiento de las dimensiones social, geográfica y estilística de la lengua española.
CEDIS28 - Conocimiento de las variedades lingüísticas en relación con las características estratificacionales de los usuarios.
CEDIS29 - Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas.
CEDIS30 - Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.
CEDIS31 - Conocimiento teórico y aplicado de los modelos y técnicas de la política y planificación lingüísticas.
CEDIS32 - Conocimiento de la situación actual del español en el entorno de las lenguas románicas europeas.
CEDIS33 - Conocimiento de los caracteres fundamentales de las lenguas románicas europeas.
CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.
CEDIS35 - Conocimiento de la literatura hispanoamericana.
CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.
CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
CEDIS38 - Conocimiento del teatro y otros géneros literarios.
CEDIS39 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.
CEDIS40 - Conocimiento de crítica textual y de edición de textos.
CEDIS41 - Conocimiento de la Retórica y la Estilística.
CEDIS42 - Conocimiento de los distintos procesos de la actividad editorial.
CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.
CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
CEPRO06 - Capacidad para elaborar reseñas.
CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.
CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.



CEPRO10 - Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos.
CEPRO11 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva históricocomparativa.
CEPRO12 - Capacidad para impartir enseñanzas de lengua española y lingüística en diferentes ámbitos profesionales.
CEPRO13 - Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.
CEPRO14 - Capacidad para la elaboración práctica de obras lexicográficas.
CEPRO15 - Capacidad de elaboración de métodos de enseñanza de lenguas.
CEPRO16 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, empresarial y otros ámbitos.
CEPRO17 - Capacidad de asesoramiento en todos aquellos ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos.
CEPRO18 - Capacidad para desarrollar actividades de mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.
CEPRO19 - Capacidad para llevar a cabo actuaciones sociales y políticas encaminadas a la potenciación de las lenguas.
CEPRO20 - Dominio de las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional.
CEPRO21 - Capacidad de análisis de los procesos de comprensión y producción del lenguaje.
CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.
CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.
CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.
CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.
CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.
CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.
CEACA02 - Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.
CEACA03 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas literarias.
CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.
CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.
CEPRO28 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua española y extranjera y para la comprensión de la lectura y escritura en lengua clásica
CEDIS43 - Conocimiento de las especificidades del razonamiento lógico, tanto desde el punto de vista del cálculo formal, como desde el punto de vista de la argumentación.
CEACA08 - Capacidad para comprender los principales problemas de la filosofía del lenguaje, de la mente, y de la lógica, tanto en su perspectiva histórica como en la actualidad.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

ACCESO A LA UNIVERSIDAD

De acuerdo con el Real Decreto 412/2014 de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.



- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario,
- Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes
- a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

NORMA DE ADMISIÓN EN LOS GRADOS DE LA UNED

Aprobada en Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2015 (modificada en Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2017 en relación a los artículos 4 y 5)

Artículo 1. Objeto.

Esta norma tiene por objeto establecer los procedimientos que regulan la admisión a los estudios oficiales de Grado en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (en adelante, UNED/.

La norma de admisión es aplicable al inicio de estudios de Grado en la UNED y al cambio o a la simultaneidad de estudios de Grado en la propia UNED o desde otra Universidad.

Artículo 2. Conceptos.

1. *Acceso a la universidad española.* Se entiende por "acceso a la universidad española" a los efectos de esta norma, el derecho a cursar estudios oficiales en una universidad, una vez cumplidos los requisitos exigidos por la normativa estatal vigente.
2. *Admisión.* Se entiende por "admisión", a los efectos de esta norma, la asignación efectiva de plaza en unos determinados estudios de Grado a aquel estudiante que haya obtenido previamente el acceso a la universidad española. El proceso afecta tanto a quienes deseen iniciar estudios universitarios de Grado, como a quienes deseen cambiar o simultanear estudios de Grado.
3. *Movilidad.* Se entiende por "movilidad", a los efectos de esta norma, la posibilidad que tiene el estudiante de cambiar de estudio de Grado y/o universidad.
4. *Movilidad internacional.* Se entiende por "movilidad internacional", a los efectos de esta norma, la fórmula de movilidad temporal en la que el estudiante cursa estudios en otra universidad, de acuerdo a un programa o convenio específico, sin perder ningún vínculo con la universidad de origen, a la que debe regresar una vez finalizado el período temporal establecido en dicho programa o convenio.
5. *Simultaneidad de estudios.* Se entiende por "simultaneidad de estudios", a los efectos de esta norma, la posibilidad que tiene el estudiante de cursar estudios conducentes a la obtención de dos o más titulaciones universitarias oficiales, ya sea en la misma o distinta universidad.

Artículo 3. Criterios generales y procedimientos.

1. El proceso de admisión en los estudios de Grado de la UNED facilita el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el método educativo de la UNED.
2. La admisión en los estudios de Grado de la UNED, cualquiera que sea la vía de acceso a la Universidad española, se articula mediante dos procedimientos:

- a) Procedimiento directo: sin necesidad de admisión.
- b) Procedimiento con solicitud previa de admisión y traslado de expediente.

Artículo 4. Inicio de estudios.

1. Serán directamente admitidos a iniciar estudios oficiales de Grado en la UNED, sin necesidad de solicitud de admisión, las personas que reúnan los requisitos que anualmente se fijen por el Consejo de Gobierno de la universidad.
2. Deberán solicitar admisión para iniciar estudios universitarios en la UNED y, una vez concedida, aportar traslado de expediente, quienes obtuvieron el acceso universitario en otra universidad, si bien nunca llegaron a iniciar en ella ningún estudio oficial. Solo se podrá admitir a estudiantes cuyo modo de acceso se realizó mediante acceso para mayores de 40 años o 45 años en otra universidad, cuando el órgano competente de la universidad de origen así lo autorice, mediante la expedición del oportuno traslado de expediente.
3. Los estudiantes con estudios universitarios realizados en sistemas educativos pertenecientes a otro país distinto de España podrán iniciar estudios en nuestra universidad, siempre que se le reconozcan por los mismos un mínimo de 30 créditos. No obstante, podrán ser directamente admitidos por otra vía de acceso, si cumplen los requisitos a los que hace referencia el punto 1 de este artículo.

Artículo 5. Cambio de estudios oficiales universitarios (movilidad)

1. Los estudiantes universitarios de la UNED que deseen cambiar de estudios de Grado quedan liberados de la obligación de solicitar admisión, aunque deberán comunicar al Centro de origen para que realice el oportuno traslado de expediente.
2. Los estudiantes universitarios de fuera de la UNED que deseen proseguir sus estudios de Grado en nuestra universidad solicitarán la admisión en los plazos establecidos y, una vez concedida esta, aportarán el traslado de expediente desde la universidad de origen. En el caso de que estos estudiantes hayan accedido a cursar estudios de Grado mediante acceso para mayores de 40 o 45 años se exigirá autorización previa por parte de la universidad de origen, que se hará efectiva mediante el oportuno traslado de expediente.
3. Si el cambio se produce entre grados de la UNED, para el caso de que el acceso original se hubiese producido mediante el modo de acceso para mayores de 40 años se exigirá haber superado previamente al menos 18 créditos ECTS en el grado de origen, o menos si el Decano o Director del Grado al que pretende cambiar, así se lo autorizan.
4. La movilidad internacional se ajustará a lo dispuesto en su norma específica y en los convenios firmados entre la UNED y las otras universidades o entidades.



Artículo 6. Simultaneidad de estudios.

1. Los estudiantes universitarios podrán simultanear en la UNED hasta un máximo de tres estudios conducentes a la obtención de un título universitario oficial. No obstante, podrá superarse este límite, a solicitud del interesado, con autorización del Vicerrectorado competente.
2. Los estudiantes universitarios que no pertenezcan a la UNED deberán solicitar la admisión, que quedará condicionada a la aportación por el estudiante del certificado de traslado de expediente con carácter de simultaneidad, que deberá expedir la Universidad de origen. El estudiante deberá contar, por tanto, con la aprobación de ambas Universidades.
3. No cabe simultaneidad en el caso de los estudiantes a los que la UNED no admita la movilidad, conforme al artículo anterior.

Artículo 7. Titulaciones con límite de plazas (numerus clausus)

Todo estudiante, incluido el de la UNED, con independencia de su titulación y modo de acceso, está obligado a solicitar admisión para realizar estudios de Grado que cuenten con limitación de plazas, de acuerdo con el procedimiento aprobado por el Consejo de Gobierno de esta universidad.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

1. Toda matrícula que se haya realizado sin tener en cuenta estas normas de admisión o contraviniéndolas podrá ser anulada.
2. Para la apertura de un expediente académico se exigirá la matrícula de al menos una asignatura en el curso en el que se inicien los estudios de Grado en la UNED, sin que se puedan incorporar créditos reconocidos, o disfrutar de otros derechos que correspondan a los estudiantes de la UNED, en tanto no exista ese expediente.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Queda derogada cualquier norma de igual o inferior rango que contravenga lo dispuesto en la presente.

DISPOSICIÓN FINAL

Esta norma entrará en vigor en el curso 2015/2016.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas de apoyo desde el Rectorado

El Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

El Centro de Orientación, Información y Empleo, que depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional de la UNED y que ejerce sus funciones en coordinación con los Centros Asociados adscritos, ofrece información y orientación académica y profesional a sus estudiantes y les proporciona asesoramiento cualificado a lo largo de sus estudios. Ofrece ayuda para llevar a cabo la adaptación e integración académica de los estudiantes, facilita su inserción y promoción profesional. Sus objetivos concretos son los siguientes:

- Al inicio de sus estudios, ayuda al estudiante a conocer la metodología específica de la UNED, los recursos de que dispone y cómo puede planificar y autorregular el estudio con un mejor aprovechamiento, de acuerdo con sus intereses y su situación personal.
- Durante su carrera, el estudiante puede acudir al COIE para aprender a rentabilizar mejor los recursos a su alcance, a utilizar ciertas técnicas de estudio autorregulado, gestionar su tiempo, afrontar los exámenes y superar dificultades de aprendizaje en el sistema a distancia. También, puede acceder a numerosas informaciones y recursos adicionales para su formación, como son becas, cursos complementarios, oportunidades para estudiar en el extranjero, o para realizar prácticas de trabajo en empresas, etc.
- Una vez terminados los estudios, puede proporcionar ayuda personalizada en la organización de su plan de búsqueda de empleo y en el desarrollo de su carrera profesional. Los titulados disponen de una bolsa de trabajo de la UNED, a partir de la cual se preseleccionan candidatos de acuerdo con las ofertas de empleo o de prácticas requeridas por las empresas. También pueden recibir orientación para proseguir su formación y recabar información sobre la amplísima oferta formativa de posgrado que existe en nuestro país y en el extranjero.

Actuaciones del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

a) Orientación e información personalizada

Actualmente están disponibles 31 puntos de consulta en la Sede Central y en los Centros Asociados. Su misión consiste en proporcionar:

- Información sobre carreras, estudios de postgrado, estudios en el extranjero, cursos de formación, becas, ayudas, y premios.
- Orientación académica y profesional en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de decisiones para la elección de la carrera profesional: asesoramiento del itinerario profesional e información sobre las salidas profesionales de cada carrera.
- Empleo: Direcciones útiles de organismos relacionados con el empleo y directorio de empresas, técnicas de búsqueda de empleo: redacción del currículum, preparación de la entrevista de selección, etc.
- Otras actividades:
 1. Fondo documental con guías laborales y de estudio, manuales, libros y revistas especializadas.
 2. Difusión de la información propia de este servicio a través del Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), radio educativa e Internet.
 3. Además de la atención personalizada que se ofrece en el centro, la sede del COIE situada en la Biblioteca de la UNED dispone de un servicio de auto-consulta con acceso a bases de datos de información académica y laboral.

b) Programa de mentoría

En coordinación con el COIE, los Centros Asociados están desarrollando en la actualidad un Plan de Orientación Tutorial a partir del cual ponen en marcha un Programa de Mentoría, destinada a los estudiantes que inician sus estudios en la UNED. Su objetivo es ofrecerles orientación académica para realizar sus estudios e incrementar su rendimiento así como para evitar el abandono de su formación universitaria.

En este plan cada nuevo estudiante matriculado contará con dos nuevas figuras de apoyo: un consejero (un profesor tutor del Centro Asociado) y un compañero-mentor (un estudiante de último curso de su misma carrera). Ambos articularán su labor de apoyo en el marco de un Programa de mentoría mediante el que se realiza un seguimiento personalizado con medios presenciales y a distancia.

Sistemas de apoyo desde la Facultad de Filología

Facultad de Filología, como ya hemos mencionado, forma parte del programa conjunto y coordinado del Plan de Acogida general de la UNED, que brinda apoyo y orientación al estudiante potencial, al estudiante nuevo y al que presenta características especiales, con el fin de que pueda estudiar en nuestra universidad en las mejores condiciones. Asimismo, la Facultad cuenta con una página web propia en la que ofrece información sobre los estudios que imparte y presta orientación y apoyo a los estudiantes una vez matriculados.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO

MÁXIMO



0	30
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	36
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

NORMAS Y CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA LOS GRADOS

(Normativa aprobada en Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2008, modificada en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2011, Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016 y actualizada en CG de 10 de octubre de 2017 y en CG de 5 de marzo de 2019)

PREÁMBULO

Según lo dispuesto en el art. 6.1 del RD 1393/2007, la Universidad Nacional de Educación a Distancia debe proceder a aprobar y hacer pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, tanto para las enseñanzas de Grado como las de Posgrados. El proceso de implantación de los nuevos estudios de Grado en la UNED hizo necesario el establecimiento de algunas normas y criterios generales que regulasen esta materia. Así pues, el Consejo de Gobierno, en su sesión de 23 de octubre de 2008 aprobó la normativa general sobre transferencia y reconocimiento de créditos referida a las enseñanzas de Grado. Estas normas se elaboraron con la pretensión de contemplar la posición más favorable para el estudiante, y permitiendo un criterio de flexibilidad en su aplicación por parte de las Facultades y Escuelas, que serán las que determinen, en función del marco que se establece en estas normas, los criterios concretos en cada una de las titulaciones de las Facultades y Escuelas.

Con estas mismas consideraciones se atiende ahora la obligada revisión y modificación de esta normativa para su adecuación a lo dispuesto en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y a la ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria a la ley de Economía Sostenible. Por razones de claridad se plantea un texto refundido.

Los preceptos del RD 1393/2007, modificados por el RD 861/2010, que han de tenerse en cuenta a efectos del desarrollo de la normativa de la UNED para el reconocimiento y transferencia de créditos se recogen en el ANEXO III.

Capítulo I.

Reconocimiento de créditos.

Artículo 1. Definición

Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por la universidad de créditos que son computados para la obtención de un título oficial y que no se han obtenido cursando las asignaturas incluidas en el plan de estudio del Grado o Máster.

Artículo 2. Ámbito objetivo de reconocimiento.

Serán objeto de reconocimiento:

1. Enseñanzas universitarias oficiales finalizadas o no: licenciaturas, diplomaturas, grados o máster.
2. Enseñanzas universitarias no oficiales.
3. Enseñanzas superiores no universitarias.
4. Experiencia laboral o profesional relacionada con las competencias inherentes al título.
5. Participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación, solidarias y de cooperación.

Artículo 3. Órganos competentes

1. El órgano competente para el reconocimiento de créditos será la "Comisión de Reconocimiento de Créditos" de la Facultad o Escuela a la que esté adscrita la enseñanza de ingreso.



2. La Comisión de Ordenación Académica de la Universidad actuará como órgano de supervisión y de resolución de dudas que puedan plantearse en las Comisiones de Reconocimiento de Créditos y establecerá los criterios generales de procedimiento y plazos.

Artículo 4. Criterios a considerar en el reconocimiento de créditos.

1. El reconocimiento de créditos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien atendiendo a su carácter transversal. Podrá realizarse analizando esta adecuación: por bloque de materias (conjunto de asignaturas por conjuntos de asignaturas), asignatura por asignatura, o por el papel otorgado a dichos créditos en ambos planes de estudios (prácticas profesionales, créditos optativos y créditos de libre configuración, por sus homólogos sobre otras actividades).
2. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
3. La Universidad incluirá directamente en el proceso de análisis de reconocimiento los créditos que hayan sido efectivamente cursados, pudiendo solicitar al interesado la documentación del origen de aquellos créditos convalidados, adaptados o reconocidos (en el caso de los de libre configuración y experiencia laboral) para su revisión.
4. La Universidad promoverá la homogeneidad normativa en este tema, teniendo en cuenta la necesaria flexibilidad en la aplicación por parte de cada Facultad y Escuela.

Artículo 5. Reconocimientos entre estudios universitarios oficiales.

1. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
2. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica que, con independencia de la titulación en la que se hayan cursado, pertenezcan a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
3. Las materias básicas de origen serán reconocidas preferentemente a través de asignaturas, materias o módulos de formación básica de la enseñanza de ingreso; no obstante, podrán ser reconocidas, en su caso, por asignaturas, materias o módulos obligatorios por razón de mejor adecuación de contenidos y competencias, y subsidiariamente por asignaturas o créditos optativos.
4. El reconocimiento de créditos de libre configuración reconocidos previamente al estudiante de los anteriores planes de estudio, por actividades de extensión universitaria, culturales y otras, se efectuará a razón de 1 crédito ECTS por cada 2 créditos de los planes renovados como créditos reconocidos por otras actividades bajo las limitaciones del máximo establecido en el plan de estudios del Grado.
5. En el caso en que la universidad oferte, previa verificación y autorización del Ministerio, un diseño curricular concreto (curso puente o de adaptación) para el acceso a las enseñanzas de Grado por parte de titulados de la anterior ordenación, se concretarán los aspectos relativos a tal diseño curricular y los relativos a los criterios y condiciones de acceso al mismo, así como la adaptación de los procedimientos de reconocimiento de créditos para el caso.
6. En el caso de que la universidad oferte dobles titulaciones o planes específicos de simultaneidad de estudios el reconocimiento de créditos se atenderá a lo acordado por Consejo de Gobierno para el plan.
7. En el caso de estudios oficiales interuniversitarios, títulos conjuntos o movilidad realizada mediante convenios, se estará a lo dispuesto en los mismos siempre que no resulte contrario a la normativa de la UNED.

Artículo 6. Reconocimientos de estudios superiores de FP

1. En el caso de los estudiantes que posean el título de Técnico Superior, o equivalente a efectos académicos, y cursen enseñanzas universitarias de Grado que se establezcan por la Comisión de Ordenación Académica como relacionadas con dicho título se deberán reconocer al menos 30 créditos ECTS.
2. Si el plan de estudios del Grado incluye prácticas externas en empresas de naturaleza similar a las realizadas en los ciclos formativos, se podrán reconocer, además, los créditos asignados al módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo del título de Técnico Superior relacionado con dichas enseñanzas universitarias.

Artículo 7. Reconocimientos de enseñanzas superiores no oficiales y experiencia laboral.

1. Sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Comisión de reconocimiento de créditos de cada Facultad o Escuela, para el reconocimiento de créditos de títulos propios se tendrá en cuenta, además de los criterios establecidos en el artículo 4.1, el criterio de la acreditación de controles de calidad institucionales (internos o externos) de dichos títulos.
2. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
1. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación por lo que no computarán a efectos de la nota media o baremación del expediente

Artículo 8. Reconocimientos de otras actividades



De acuerdo con el artículo 46.2.i de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, y con el artículo 14.8 del R.D. 1393/2007, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según lo establecido en la memoria de verificación del título, y que será de al menos 6 créditos del total del plan de estudios cursado. El reconocimiento de créditos por este concepto se atenderá a lo regulado al efecto por Consejo de Gobierno (Anexo II).

Artículo 8 bis. Reconocimientos de idiomas.

1. La acreditación de un nivel de idioma cursado en el CUID o en otras instituciones reconocidas de forma habitual, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL-CEFRL), podrá ser objeto de reconocimiento por:

¿ Asignaturas que formen parte del plan de estudios, en caso de que así se contemple en dicho plan.

¿ Créditos optativos generales u optativos por otras actividades, de acuerdo con la tabla que figura en el anexo III. En el caso de créditos optativos por otras actividades habrá que atenerse al límite máximo de 6 créditos fijado para este tipo de reconocimientos (ver anexo IV).

1. No existe un límite al número de idiomas para los que un mismo estudiante puede solicitar reconocimientos. Para cada idioma adicional se aplica de nuevo la tabla del anexo III.
2. No podrán reconocerse créditos optativos por acreditaciones de un nivel igual o inferior del idioma concreto que se exige en la memoria del título como imprescindible para la obtención del título.
3. En ningún caso, la resolución favorable de un reconocimiento de idiomas supone que la universidad acredita la adquisición de un nivel lingüístico de ese idioma.
4. A efectos de ponderación del expediente académico del estudiante, el reconocimiento de idiomas, siempre que no se realice por créditos optativos de otras actividades, se valorará con la misma nota obtenida en la certificación en caso de que el sistema de calificación sea compatible con el de la Uned. En caso de que no exista calificación en la certificación, los créditos reconocidos no serán tenidos en cuenta en el cálculo de la nota media.
5. Los acuerdos relativos a la forma de acreditar el nivel de idiomas así como a las equivalencias entre los sistemas de calificación de las certificaciones y la Uned de cara al cálculo de las notas medias serán publicados obligatoriamente en la página web de los títulos correspondientes.

Capítulo II. Transferencia de créditos.

Art. 9- Definición.

Se entiende por transferencia la inclusión en el expediente del estudiante de aquellos créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Art. 10. Procedimiento para la transferencia de créditos

Los estudiantes que se incorporen a un nuevo título deberán indicar si han cursado otros estudios oficiales no finalizados, y en caso de no tratarse de estudios de la UNED, aportar los documentos requeridos. Para hacer efectiva la transferencia de créditos el estudiante deberá realizar traslado de expediente. Una vez presentados los documentos requeridos, se actuará de oficio, incorporando la información al expediente del estudiante.

Art. 11. Documentos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

ANEXO I

1. El procedimiento se inicia a petición del interesado, una vez que aporte en la Facultad o Escuela correspondiente la documentación necesaria para su tramitación. Este último requisito no será necesario para los estudiantes de la UNED cuando su expediente se encuentre en la Universidad. La Facultad/Escuela podrá solicitar a los interesados información complementaria al Certificado Académico, en caso de que lo considere necesario, para posibilitar el análisis de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de ingreso.

2. Una vez resueltos y comunicados los reconocimientos al estudiante, este deberá abonar el importe establecido en la Orden Ministerial, que anualmente fija los precios públicos por este concepto, para hacer efectivos estos derechos, incorporarlos a su expediente y poner fin al procedimiento.



1. No obstante, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la **Ley 4/1999, de 13 de enero**, si el estudiante no estuviera de acuerdo con la resolución de la Comisión de reconocimiento podrá presentar en el plazo de un mes recurso de alzada ante el Rector.
2. En virtud a las competencias conferidas en el artículo 3 de la normativa para reconocimientos, la Comisión Delegada de Ordenación Académica podrá establecer anualmente plazos de solicitud de reconocimiento de créditos para cada facultad o escuela, con el objeto de ordenar el proceso, de acuerdo con los períodos de matrícula anual.
3. El plazo máximo para resolver el procedimiento es de 6 meses. El procedimiento permanecerá suspenso por el tiempo que medie entre la petición de documentación por parte de la universidad al interesado y su efectivo cumplimiento.
4. Se autoriza al Vicerrectorado de Ordenación Académica a realizar cuantas modificaciones sean necesarias en este procedimiento para su mejor adecuación a posibles cambios normativos.

ANEXO II: RELACIÓN DE CRÉDITOS POR OTRAS ACTIVIDADES (Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010)

ACTIVIDAD	CRÉDITOS	ÓRGANO COMPETENTE
Cursos de extensión universitaria, conformes al Reglamento de Extensión Universitaria, organizados por la UNED o instituciones con convenio al respecto	0,5 ECTS cada 10 horas, hasta un máximo de 2 ECTS por actividad	Vicerrectorado de Centros Asociados
Cursos de verano, organizados por la UNED o instituciones con convenio al respecto	Curso de 5 días: 1,5 ECTS (Corrección de errata de la publicación en el BICI 30-2009/10, del acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010) Curso de 3 días: 1 ECTS	Comisión de Cursos de verano
Actividades de innovación, aprobadas por la Comisión de Metodología y Docencia	Hasta 2 ECTS por actividad	Equipo docente responsable del proyecto, aprobado por la Comisión
Actividades culturales por iniciativa de los Centros Asociados	0,5 ECTS cada 10 horas, hasta un máximo de 2 ECTS por actividad	Comisión de Extensión Universitaria



ACTIVIDAD	CRÉDITOS	ÓRGANO COMPETENTE
Participación en el Coro UNED y Centros Asociados	1 ECTS por curso	Los responsables del coro certificarán la participación y lo comunicarán a las Secciones de Atención al estudiante de las Facultades y Escuelas correspondientes.
Plan de acogida (cursos IUED/COIE o de Centros Asociados)	1 ECTS cada 25 horas de trabajo, hasta un máximo de 2 ECTS por curso	Vicerrectorado de Ordenación Académica a propuesta del IUED
Concesión de créditos por colaboración en la organización de Congresos organizados por la UNED	0,5 ECTS por 10 horas de trabajo, hasta un máximo de 2 ECTS por curso	El organizador del Congreso certificará la participación y lo comunicará a las Secciones de Atención al estudiante de las Facultades y Escuelas correspondientes.
Congresos, jornadas y otras reuniones científicas, organizados por la UNED o por Instituciones con las que tenga convenio al respecto	1 ECTS como máximo por actividad	Comisión competente por razón de materia (Extensión Universitaria, Investigación, Actividades Culturales en Centros Asociados)
Actividades solidarias y de cooperación	Por Plan de voluntariado organizado por UNIDIS hasta un máximo de 2 ECTS por curso, dependiendo de las horas.	Responsable de UNIDIS
	Por Plan CAR organizado por IUED hasta un máximo de 2 ECTS por curso, dependiendo de las horas.	Responsable de IUED

Por otras actividades de colaboración no determinadas, hasta un máximo de 2 ECTS por curso, dependiendo de las horas.

Comisión de Ordenación Académica



ACTIVIDAD	CRÉDITOS	ÓRGANO COMPETENTE
Escuela de Ajedrez	1 ECTS por cada nivel superado	Responsable de la Escuela de Ajedrez
Actividades deportivas	Deportista de Alto nivel (DAN) 2 ECTS por curso	Unidad de Deportes
	Deportista de Alto Rendimiento (DAR) 1 ECTS por curso	
	Medalla obtenida por deportista representando a la UNED individual o por equipos 0,5 ECTS	
	Estudiantes que participen en los equipos deportivos de la UNED y que, al menos, asistan al 75% de los entrenamientos y al 75% de los partidos: 1 ECTS	
Representación estudiantil	1, 5 ECTS por curso por representación en Claustro, Consejo de Gobierno, Juntas de Facultad o Escuela u otra actividad apreciada por el Vicerrectorado de Estudiantes o 1 ECTS por representación en otros órganos, siempre que se hayan superado en el curso 15 créditos en titulación oficial y presente memoria	Vicerrectorado de Estudiantes

ANEXO III: RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR IDIOMAS EN FUNCIÓN DE LOS REQUISITOS DE IDIOMA DE LA TITULACIÓN

		Requisito de idioma de la titulación						
		Ninguno	A1	A2	B1	B2	C1	C2
Nivel certificado por el estudiante*	A1	0,5 ECTS	0	0	0	0	0	0
	A2	0,5 ECTS	0,5 ECTS	0	0	0	0	0
	B1 B2	0,5 ECTS 0,5 ECTS	0,5 ECTS 0,5 ECTS	0,5 ECTS 0,5 ECTS	0 0,5 ECTS	0 0	0 0	0 0
	C1	0,5 ECTS	0,5 ECTS	0,5 ECTS	0,5 ECTS	0,5 ECTS	0	0



C2	0,5 ECTS	0,5 ECTS	0,5 ECTS	0,5 ECTS	0,5 ECTS	0,5 ECTS	0
----	----------	----------	----------	----------	----------	----------	---

*Cuando se reconoce la certificación de un determinado nivel, automáticamente se conceden todos los ECTS correspondientes a los niveles inferiores con derecho a reconocimiento de créditos, siempre y cuando no se hayan reconocido previamente.

ANEXO IV

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos (modificado por el RD 861/2010).

1. Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se establecen en este real decreto.
2. A los efectos previstos en este real decreto, se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

1. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Artículo 12. (...) 8. (modificado por el RD 861/2010).

De acuerdo con el artículo 46.2.i de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.

Artículo 13. Reconocimiento de Créditos en las enseñanzas de Grado (modificadas las letras a y c de este artículo por el RD 861/2010).

Además de lo establecido en el artículo 6 de este Real Decreto, la transferencia y reconocimiento de créditos en las enseñanzas de grado deberán respetar las siguientes reglas básicas:

1. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
2. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
3. El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

(...)

(...)

DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA. Efecto de los títulos universitarios oficiales correspondientes a la anterior ordenación.

1. Los títulos universitarios oficiales obtenidos conforme a planes de estudios anteriores a la entrada en vigor del presente Real Decreto mantendrán todos sus efectos académicos y, en su caso, profesionales.
2. Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero, pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado obtendrán el reconocimiento de créditos que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del presente Real Decreto.



3. Quienes, estando en posesión de un título oficial de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, pretendan cursar enseñanzas dirigidas a la obtención de un título oficial de Grado, obtendrán el reconocimiento de créditos que proceda con arreglo a lo previsto en el artículo 13 del presente Real Decreto.

La **Ley Orgánica 4/2011**, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, por la que se modifican las Leyes Orgánicas 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, establece en su **Disposición Adicional Primera, apartado 3**:

3. Las administraciones educativas y las universidades, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, y de acuerdo con el régimen establecido por el Gobierno, determinarán:

1. Las **convalidaciones** entre quienes posean el **título de Técnico Superior, o**

equivalente a efectos académicos, y cursen enseñanzas universitarias de grado **relacionadas con dicho título**, teniendo en cuenta que, **al menos, se convalidarán 30 créditos ECTS**.

1. Siempre que las enseñanzas universitarias de **grado incluyan prácticas externas** en

empresas de similar naturaleza a las realizadas en los ciclos formativos, **se podrán convalidar, además, los créditos asignados al módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo del título de Técnico Superior** relacionado con dichas

enseñanzas universitarias.

c. Se podrán también convalidar **otros créditos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos** asociados a materias conducentes a la obtención de títulos de grado, o equivalente, con créditos obtenidos en los módulos profesionales superados del correspondiente título de Técnico Superior, o equivalente, a efectos académicos.

1. Las convalidaciones que procedan entre los estudios universitarios de grado, o equivalente, que tengan cursados y los módulos profesionales que correspondan del ciclo formativo de grado superior que se curse.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Interacción con equipo docente, profesores-tutores y otros estudiantes		
Trabajo autónomo		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de Estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo colaborativo con los estudiantes y el equipo docente		
Trabajo individual: lectura analítica de textos, elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación continua o formativa		
Evaluación final o sumativa		
Autoevaluación		
5.5 NIVEL 1: LENGUA ESPAÑOLA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Bases Instrumentales de la Lengua		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Lengua
Mixta	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
15	10	18
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12	6	5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
NIVEL 3: Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española I		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Moderna II. Lengua Extranjera: Alemán		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Moderna II. Lengua Extranjera: Francés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Moderna II. Lengua Extranjera: Inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Moderna II. Lengua Extranjera: Italiano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
NIVEL 3: Lengua Moderna II. Lengua Cooficial: Catalán		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Moderna II. Lengua Cooficial: Gallego		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Moderna II. Lengua Cooficial: Vasco		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Latín para Hispanistas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El latín en Hispania: del latín clásico al latín tardío		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Alemán		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Francés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Italiano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
NIVEL 3: Lengua Moderna I. Lengua Cooficial: Catalán		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Moderna I. Lengua Cooficial: Gallego		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Moderna I. Lengua Cooficial: Vasco		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje relacionados con las materias disciplinares específicas de la materia son los siguientes:

1. Analizar y redactar correctamente textos orales o escritos encuadrables en la norma culta del español. (Competencias 1, 2 y 3).
2. Analizar y redactar correctamente textos orales o escritos en español propios del ámbito académico y profesional. (Competencias 1, 2 y 3).
3. Distinguir los diferentes niveles y registros lingüísticos del español en los textos orales y escritos. (Competencia 2).
4. Describir las estructuras fundamentales de una segunda lengua. (Competencia 4).
5. Elaborar, redactar y producir textos orales o escritos en una segunda lengua. (Competencias 4 y 5).
6. Expresarse en una segunda lengua, con un vocabulario amplio, sobre temas cotidianos. (Competencia 4 y 5).
7. Demostrar que es capaz de comprender y hablar en inglés de temas específicos. (Competencia 5).
8. Realizar análisis y comentarios lingüísticos de textos latinos de un nivel de dificultad elemental y medio y relacionarlos con el español. (Competencia 6).
9. Explicar las influencias de la lengua latina en el español. (Competencia 6).
10. Relacionar e integrar los conocimientos adquiridos en el estudio de una segunda lengua con los que ya se poseen de otras lenguas. (Competencia 5).
11. Mostrar una actitud de respeto hacia los aspectos socioculturales que transmite de forma implícita y explícita el aprendizaje de una segunda lengua. (Competencia 7).
12. Promover actitudes de respeto, consideración y valoración hacia otras lenguas y hacia valores culturales diferentes. (Competencia 7).

5.5.1.3 CONTENIDOS

Comunicación oral y escrita en Lengua Española I y II

1. El español actual
2. Lengua hablada y lengua escrita. Niveles de lengua y registros de habla
3. Norma y uso del español en los diferentes niveles de análisis: fónico-ortográfico, morfosintáctico y léxico-semántico
4. El plano textual
5. Comprensión y producción de textos orales y escritos

Latín para hispanistas

1. Posición del latín entre las lenguas indoeuropeas
2. Etapas de su evolución hasta las lenguas romances
3. Nociones introductorias del alfabeto, la pronunciación y el acento
4. Estructuras morfológicas, sintácticas y léxicas y su relación con el español
5. Rudimentos de la técnica de la traducción.

El latín en Hispania: del latín clásico al latín tardío

1. El estudio diacrónico del latín: variedades y fuentes
2. El proceso de romanización de Hispania
3. Cambios en el sistema fonológico
4. Evolución morfológica
5. Alteraciones sintácticas
6. Peculiaridades léxicas y semánticas

Lengua moderna I

Lenguas extranjeras (alemán, francés, inglés, italiano) I

- Lengua alemana I

1. Contenido fonético
2. Contenido gramatical
3. Contenido cultural
4. Intenciones y actos de habla
5. Contenidos nocionales

- Lengua francesa I

1. Unidad 1. Caractérisationpersonnelle.
2. Unidad 2. Maison, foyer et environnement.
3. Unidad 3. Vie quotidienne et communication dans le travail.
4. Unidad 4. Relations avec les autres.
5. Unidad 5. Déplacements et services.
6. Unidad 6. Nourriture et boisson.

- Lengua inglesa I

1. Contenidos ortográficos y fonéticos
2. Contenidos gramaticales
3. Contenidos léxico-semánticos
4. Contenidos nocionales
5. Contenidos socioculturales
6. Contenidos sociolingüísticos
7. Contenidos funcionales y discursivos

- Lengua italiana I

1. Presente per presentarsi
2. Informarsi per viaggiare
3. Avere o essere per raccontare
4. L'imperfetto per narrare
5. Introducción general a la situación sociolingüística de Italia



6. Textos literarios: elementos propios de la cultura italiana presentes en textos literarios contemporáneos (Piccolo, elati, Moravia, Veronesi, Calvino, Lampedusa, etc.)

Lenguas cooficiales (catalán, gallego, vasco) I

- Lengua catalana I

1. Fonética y fonología
2. Grupo nominal
3. Grupo verbal
4. Sintaxis
5. La lengua en su dinamismo

- Lengua gallega I

1. Fonética y fonología
2. Grupo nominal
3. Grupo verbal
4. Sintaxis
5. La lengua en su dinamismo

- Lengua vasca I

1. Fonética y fonología
2. Grupo nominal
3. Grupo verbal
4. Sintaxis de la oración simple

Lengua moderna II

Lenguas extranjeras (alemán, francés, inglés, italiano) II

- Lengua alemana II

1. Fonética
2. Gramática
3. Cultura
4. Intenciones y actos de habla

- Lengua francesa II

1. Unidad 1. Santé et bien-être
2. Unidad 2. Éducation
3. Unidad 3. Achats et ventes
4. Unidad 4. Services et communication
5. Unidad 5. Loisirs (sports, presse, recherche intellectuelle et artistique)

- Lengua inglesa II

1. Contenidos ortográficos y fonéticos
2. Contenidos gramaticales
3. Contenidos léxico-semánticos
4. Contenidos nocionales
5. Contenidos socioculturales
6. Contenidos sociolingüísticos
7. Contenidos funcionales y discursivos

- Lengua italiana II

1. Esprimendo i sentimenti
2. Costruendo il discorso: tempi e connettivi
3. Parlando gentilmente: il condizionale
4. Comandando con l'imperativo
5. Textos literarios: análisis de aspectos de la cultura italiana según textos literarios de los siglos XIX y XX (Verga, Deledda, Pirandello, Capuana, Nievo, Pellico, D'Annunzio, Svevo)

Lenguas cooficiales (catalán, gallego, vasco) II

- Lengua catalana II

1. Orígenes de la lengua
2. Elementos de su formación
3. Momentos de esplendor, declive y recuperación
4. La normalización lingüística

- Lengua gallega I

1. Orígenes de la lengua
2. Elementos de su formación
3. Momentos de esplendor, declive y recuperación
4. La normalización lingüística

- Lengua vasca I

1. Sintaxis de la oración compuesta
2. Préstamos y léxico moderno
3. Algunos rasgos dialectales
4. Historia de la lengua y la normalización lingüística



5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

- Comunicación oral y escrita en lengua española I: No se exigen conocimientos previos.
- Comunicación oral y escrita en lengua española II: Haber cursado Comunicación oral y escrita en lengua española I.
- Latín para hispanistas: No se exigen conocimientos previos.
- El latín en Hispania: del latín clásico al latín tardío: Haber cursado la asignatura "Latín para hispanistas".
- Lengua alemana I: No se exigen conocimientos previos.
- Lengua alemana II: Haber cursado Lengua alemana I.
- Lengua catalana I: No se exigen conocimientos previos, pero el estudiante debe tener en cuenta que la mayor parte de los materiales de estudio están redactados en esa lengua.
- Lengua catalana II: Haber cursado Lengua catalana I.
- Lengua francesa I: No se exigen conocimientos previos.
- Lengua francesa II: Haber cursado Lengua francesa I.
- Lengua gallega I: No se exigen conocimientos previos.
- Lengua gallega II: Haber cursado Lengua gallega I.
- Lengua inglesa I: Tener un nivel de competencia lingüística en inglés de nivel A2 del MCERL.
- Lengua inglesa II: Haber cursado Lengua inglesa I.
- Lengua italiana I: No se exigen conocimientos previos.
- Lengua italiana II: Haber cursado Lengua italiana I.
- Lengua vasca I: No se exigen conocimientos previos.
- Lengua vasca II: Haber cursado Lengua vasca I.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua española
CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis
CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos
CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión
CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador
CGINS07 - Habilidades de investigación
CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua
CGSIS01 - Capacidad de aprender
CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica
CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas
CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CGSIS07 - Toma de decisiones
CGPER01 - Trabajo en equipo
CGPER02 - Habilidades personales
CGPER03 - Liderazgo
CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional
CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos
CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CGPER12 - Compromiso ético
CGPER13 - Preocupación por la calidad



CGPER14 - Motivación de logro		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEDIS01 - Conocimiento y dominio instrumental avanzado de la lengua española en su dimensión oral y escrita.		
CEDIS02 - Conocimiento y dominio instrumental de una segunda lengua moderna.		
CEDIS03 - Conocimiento de la gramática de una segunda lengua.		
CEDIS04 - Conocimiento y dominio instrumental de la lengua latina y de su cultura.		
CEDIS08 - Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.		
CEDIS18 - Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos.		
CEDIS21 - Conocimiento de las técnicas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional.		
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.		
CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.		
CEPRO06 - Capacidad para elaborar reseñas.		
CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.		
CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.		
CEPRO16 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, empresarial y otros ámbitos.		
CEPRO20 - Dominio de las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional.		
CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.		
CEPRO28 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua española y extranjera y para la comprensión de la lectura y escritura en lengua clásica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipo docente, profesores-tutores y otros estudiantes	420	0
Trabajo autónomo	280	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de Estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo colaborativo con los estudiantes y el equipo docente		
Trabajo individual: lectura analítica de textos, elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	20.0	20.0
Evaluación final o sumativa	80.0	80.0
NIVEL 2: La Lingüística y sus aplicaciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Lingüística
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
30		12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	10	20
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El lenguaje Humano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría Lingüística: Métodos, Herramientas y Paradigmas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lingüística Aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



NIVEL 3: Enseñanza del Español como Segunda Lengua y como Lengua Extranjera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lingüística Clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: La Actividad Léxicográfica: Teoría y Práctica		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fonética Experimental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Filosofía del Lenguaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Relación de las competencias con los resultados de aprendizaje</p> <p>En este apartado, se presentan los principales resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia. Sin embargo, nuestras asignaturas también permiten trabajar, como competencias incluidas, las genéricas del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:</p> <ol style="list-style-type: none"> Gestión autónoma y autorregulada del trabajo Gestión de los procesos de comunicación e información Trabajo en equipo Compromiso ético relacionado con la deontología profesional <p>Del mismo modo, las competencias profesionales y académicas, de naturaleza transversal, se incorporan en las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se relacionan en este apartado ya que son comunes a otras materias de carácter lingüístico.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE En consecuencia, los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas son los siguientes:</p> <p>Conocimiento del ámbito general de los estudios lingüísticos.</p> <ol style="list-style-type: none"> Distinguir tipos de fenómenos lingüísticos en función de las variables externas (sociales, geográficas, etc.) e internas que intervienen. Analizar datos lingüísticos de diversa índole. Demostrar capacidad crítica en el enfoque de los fenómenos lingüísticos. Comentar textos especializados de dificultad media. <p>Conocimiento de los procesos de comunicación.</p> <ol style="list-style-type: none"> Relacionar los componentes que intervienen en la comunicación. Exponer la dinámica de los procesos comunicativos. Relacionar las propiedades de la comunicación con el medio (hablado, escrito o signado) en que se desarrolla. Justificar el enfoque del lenguaje humano como un código. <p>Conocimiento de los fundamentos biológicos del lenguaje y la comunicación.</p> <ol style="list-style-type: none"> Identificar las áreas cerebrales involucradas en la adquisición y el uso del lenguaje. Explicar los procesos y las etapas básicas en la adquisición de la lengua. Relacionar lenguaje, pensamiento y cultura. <p>Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.</p> <ol style="list-style-type: none"> Explicar los parámetros que subyacen a la variación interlingüística. Identificar las principales familias lingüísticas Valorar la diversidad lingüística. Argumentar a favor de la igual y dignidad de todas las lenguas. <p>Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística.</p>		



1. Caracterizar los objetivos de la Lingüística como ciencia.
2. Exponer las propiedades de la teoría lingüística y los factores internos y externos que la definen.
3. Relacionar entre sí los componentes que conforman la arquitectura de un modelo lingüístico.
4. Exponer los postulados básicos de las principales teorías lingüísticas
5. Identificar los diferentes niveles de adecuación de las teorías lingüísticas.

Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis y formalización lingüísticos.

1. Aplicar las principales herramientas y métodos de análisis de los datos lingüísticos.
2. Describir los procesos y los métodos de elaboración de corpus.
3. Analizar la información contenida en bases de datos lingüísticos.

Conocimiento de las aplicaciones de la Lingüística.

1. Identificar los ámbitos profesionales en los que se aplica la Lingüística.
2. Seleccionar entre los conocimientos teóricos adquiridos hasta el momento los de mayor aplicación en esos ámbitos.
3. Sintetizar los aspectos comunes y los diferenciales de cada una de las aplicaciones de la Lingüística.

Reconocimiento de las relaciones entre la Lingüística y otras disciplinas.

1. Comparar los principios, métodos y herramientas de la Lingüística con los de otras disciplinas relacionadas.
2. Reconocer los objetivos comunes y diferenciales de las disciplinas presentadas.
3. Justificar las aportaciones de la Lingüística en un ámbito interdisciplinario.
4. Valorar las aportaciones de disciplinas próximas a los intereses de la Lingüística.

Conocimiento de la teoría y metodología de la enseñanza del español como segunda lengua o lengua extranjera.

1. Caracterizar los procesos implicados en la adquisición y el aprendizaje de la lengua materna y de las segundas lenguas.
2. Proponer soluciones a los principales problemas a los que se enfrenta un profesor de segunda lengua o lengua extranjera
3. Juzgar los materiales didácticos disponibles para enseñar español como segunda lengua o lengua extranjera.
4. Respetar las distintas lenguas de origen de los aprendices y las distintas variedades de la lengua meta.

Conocimiento de las técnicas y métodos en elaboración de diccionarios.

1. Diferenciar los productos lexicográficos
2. Aplicar el diccionario a la investigación y a la enseñanza.
3. Resumir las principales etapas en la evolución de la lexicografía.

Conocimiento de las técnicas y métodos en procesamiento automático.

1. Identificar los principios computacionales básicos que intervienen en el procesamiento automático del lenguaje.
2. Diferenciar entre lenguajes naturales y lenguajes formales.
3. Analizar problemas básicos de traducción automática y reconocimiento de habla.

Conocimiento de los aspectos lingüísticos de las patologías del lenguaje.

1. Analizar los trastornos del lenguaje desde una perspectiva lingüística.
2. Asociar los resultados de aprendizaje de la Competencia 3 (Conocimiento de los fundamentos biológicos del lenguaje y la comunicación) con las situaciones de déficits, patología o trastorno.
3. Argumentar a favor de las aportaciones de la Lingüística en el ámbito clínico.
4. Generalizar datos de habla alterada para validar o desechar formulaciones teóricas en Lingüística
5. Respetar las distintas normas geosociolectales en el estudio de la habla alterada.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El lenguaje humano

1. Introducción a la lingüística
2. La estructura de la lengua: niveles componenciales
3. Lenguaje y sociedad
4. Cognición y lenguaje

Teoría lingüística: Métodos, herramientas y paradigmas

1. La lingüística como ciencia cognitiva. Presupuestos metodológicos para una teoría del lenguaje
2. La Gramática Generativa: objeto de estudio y presupuestos metodológicos
3. La evolución de la Gramática Generativa: de la adecuación descriptiva a la adecuación explicativa y más allá
4. La Lingüística funcional: objeto de estudio y presupuestos metodológicos
5. La Lingüística cognitiva: fundamentos básicos
6. Los Modelos Cognitivos Idealizados

Lingüística aplicada

1. Bases de la Lingüística aplicada
2. Relaciones de la Lingüística con otras disciplinas: Psicolingüística, Neurolingüística, Etnolingüística.
3. Ámbitos de actuación: computacional, didáctico, clínico, forense
4. Lingüística aplicada y nuevas profesiones

El español como segunda lengua/ lengua extranjera

1. Aspectos teóricos generales
2. Teorías de adquisición de segundas lenguas
3. Metodología de la enseñanza del español como segunda lengua
4. Las destrezas lingüísticas
5. Enseñanza de contenidos en E/LE
6. Análisis de los materiales didácticos en E/LE

Lingüística clínica



1. Aplicaciones de la lingüística con fines clínicos
2. El lingüista clínico como formador (en Logopedia y Audiología) y como profesional de consulta.
3. Las "herramientas" de la lingüística en el diagnóstico y tratamiento de los déficits del habla
4. Aplicaciones de datos clínicos (habla alterada) a fines lingüísticos
5. El lenguaje en los entornos clínicos

La actividad lexicográfica. Teoría y práctica

1. Breve historia de la lexicografía española
2. Principios básicos de lexicografía
3. El diccionario como objeto de investigación
4. El diccionario como producto
5. El diccionario como instrumento para el aprendizaje de la lengua

Fonética experimental

1. La Fonética como disciplina experimental
2. El diseño de un experimento
3. La recogida de corpus
4. El análisis de los datos
5. La presentación de los resultados

Filosofía del lenguaje

1. Los clásicos: G. Frege, B. Russel y L. Wittgenstein
2. Significado y verdad
3. Mente y significado
4. Significado y uso
5. La teoría intencional del significado

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Por lo que respecta a las dos asignaturas básicas, no se han establecido requisitos previos. En cuanto a las materias optativas, es recomendable haber cursado las asignaturas programadas en los cursos anteriores.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua española

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CGSIS07 - Toma de decisiones

CGPER01 - Trabajo en equipo

CGPER02 - Habilidades personales

CGPER03 - Liderazgo

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países



CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos
CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CGPER12 - Compromiso ético
CGPER13 - Preocupación por la calidad
CGPER14 - Motivación de logro
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEDIS05 - Conocimiento del ámbito general de los estudios lingüísticos.
CEDIS06 - Conocimiento de los procesos de comunicación.
CEDIS07 - Conocimiento de los fundamentos biológicos del lenguaje y la comunicación.
CEDIS08 - Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.
CEDIS09 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística.
CEDIS10 - Conocimiento de las técnicas y métodos de análisis y formalización lingüísticos.
CEDIS11 - Conocimiento de las aplicaciones de la Lingüística.
CEDIS12 - Conocimiento de las relaciones entre la Lingüística y otras disciplinas.
CEDIS13 - Conocimiento de la teoría y metodología de la enseñanza del español como segunda lengua o lengua extranjera.
CEDIS14 - Conocimiento de las técnicas y métodos en elaboración de diccionarios.
CEDIS15 - Conocimiento de las técnicas y métodos en procesamiento automático del lenguaje: traducción automática y reconocimiento de habla.
CEDIS16 - Conocimiento de los aspectos lingüísticos de las patologías del lenguaje.
CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.
CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
CEPRO06 - Capacidad para elaborar reseñas.
CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.
CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.
CEPRO10 - Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos.
CEPRO12 - Capacidad para impartir enseñanzas de lengua española y lingüística en diferentes ámbitos profesionales.



CEPRO13 - Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.		
CEPRO14 - Capacidad para la elaboración práctica de obras lexicográficas.		
CEPRO15 - Capacidad de elaboración de métodos de enseñanza de lenguas.		
CEPRO16 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, empresarial y otros ámbitos.		
CEPRO17 - Capacidad de asesoramiento en todos aquellos ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos.		
CEPRO18 - Capacidad para desarrollar actividades de mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.		
CEPRO19 - Capacidad para llevar a cabo actuaciones sociales y políticas encaminadas a la potenciación de las lenguas.		
CEPRO20 - Dominio de las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional.		
CEPRO21 - Capacidad de análisis de los procesos de comprensión y producción del lenguaje.		
CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.		
CEACA02 - Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.		
CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.		
CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.		
CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.		
CEDIS43 - Conocimiento de las especificidades del razonamiento lógico, tanto desde el punto de vista del cálculo formal, como desde el punto de vista de la argumentación.		
CEACA08 - Capacidad para comprender los principales problemas de la filosofía del lenguaje, de la mente, y de la lógica, tanto en su perspectiva histórica como en la actualidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipo docente, profesores-tutores y otros estudiantes	320	0
Trabajo autónomo	480	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de Estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo colaborativo con los estudiantes y el equipo docente		
Trabajo individual: lectura analítica de textos, elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	20.0	20.0
Evaluación final o sumativa	80.0	80.0
NIVEL 2: Niveles y Componentes de Análisis		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	35	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		10



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5	5	5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	10	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fonética y Fonología de la Lengua Española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Morfología de la Lengua Española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sintaxis de la Lengua Española I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sintaxis de la Lengua Española II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Semántica de la Lengua Española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aspectos Discursivos y Textuales de la Comunicación Lingüística en Español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pragmática y Comunicación Intercultural		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los **resultados de aprendizaje** relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia son los siguientes:

1. Conocimiento y dominio instrumental avanzado de la lengua española en su dimensión oral y escrita

- Distinguir tipos de fenómenos lingüísticos en función de su pertenencia a niveles o componentes específicos del español.
- Analizar datos lingüísticos relativos a los distintos niveles o componentes del español.
- Demostrar capacidad crítica en el enfoque de los fenómenos lingüísticos relativos a los distintos niveles o componentes del español.
- Comentar textos especializados de dificultad media relativos al funcionamiento de los distintos niveles o componentes del español.

2. Conocimiento de la gramática del español y de las técnicas y métodos de análisis de los distintos niveles

A. Conocimiento del nivel fónico del español y de su metodología específica de análisis

- Explicar las características que permiten definir los distintos sonidos del español.
- Distinguir entre las distintas variantes fónicas de cada invariante en español.
- Explicar las características que permiten definir el sistema fonológico del español.
- Distinguir los distintos fonemas del español.

B. Conocimiento de las categorías gramaticales del español, y de los mecanismos de formación de palabras

- Analizar las características que permiten definir a las distintas categorías gramaticales del español.
- Distinguir e identificar cada una de las distintas categorías gramaticales del español.
- Explicar las características de funcionamiento de los mecanismos de formación de palabras en español, y sus diferentes tipos y elementos.
- Distinguir entre los diferentes mecanismos de formación de palabras, tipos y elementos.
- Identificar cada mecanismo de formación de palabras en su manifestación concreta en español.

C. Conocimiento del nivel oracional del español y de su metodología específica de análisis

- Explicar las características de las distintas funciones oracionales en español.
- Distinguir e identificar las funciones sintácticas oracionales en español.
- Identificar los diferentes esquemas oracionales en español.
- Analizar las características de los mecanismos de composición oracional en español.
- Distinguir e identificar los esquemas oracionales simples y compuestos en las manifestaciones oracionales en lengua española.
- Identificar los tipos de composición oracional mediante coordinación en español.
- Distinguir y explicar los mecanismos de coordinación en español.
- Identificar los tipos de composición oracional mediante subordinación en español.
- Distinguir y explicar los mecanismos de subordinación en español.

D. Conocimiento del componente semántico del español de su metodología específica de análisis

- Identificar y explicar los principales elementos, unidades y relaciones que operan en la definición del componente léxico-semántico del español.
- Identificar elementos, unidades y relaciones semánticas en español.
- Justificar el carácter estructurado del léxico español.



- Distinguir los principales mecanismos que operan en los cambios semánticos.
- Justificar la contribución semántica de las unidades con contenido gramatical.
- Identificar cada mecanismo específico en su manifestación en enunciados del español.

3. Conocimiento de los mecanismos de organización de textos y de la tipología textual

- Identificar las características principales que definen a la unidad texto.
- Distinguir los principales niveles y componentes textuales.
- Distinguir entre textos bien formados y textos anómalos.
- Identificar las principales propiedades que intervienen en la coherencia de manifestaciones textuales concretas en español.
- Justificar los principales mecanismos discursivos de cohesión en español.
- Identificar los tipos de mecanismos de cohesión en su manifestación discursiva concreta en textos en español.
- Describir las características que definen a distintos tipos de textos en español
- Distinguir entre distintos tipos textuales.

4. Conocimiento de los principios y mecanismos pragmáticos que interactúan en los actos de habla

- Especificar los principios generales que determinan el uso de la lengua en la comunicación.
- Identificar los distintos tipos de actos de habla en su manifestación en enunciados del español.
- Señalar la diferencia entre lo explícito y lo implícito.
- Identificar los mecanismos de explicitud/implicitud.
- Justificar la importancia de la cortesía lingüística
- Exponer los principales mecanismos de cortesía en español.
- Identificar los mecanismos de cortesía en su operatividad en enunciados del español.

5. Reconocimiento de las diferencias interculturales

- Identificar diferencias culturales en los estilos de interacción.
- Determinar las interferencias y malentendidos que tales diferencias pueden causar en la comunicación intercultural.

6. Conocimiento de las realizaciones fonéticas y las funciones de los diferentes elementos suprasegmentales del español.

Relación de las competencias y los resultados de aprendizaje

En este apartado, se presentan los principales resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia. Sin embargo, nuestras asignaturas también permiten trabajar, como competencias incluidas, las genéricas del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:

1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo
2. Gestión de los procesos de comunicación e información
3. Trabajo en equipo
4. Compromiso ético relacionado con la deontología profesional

Las competencias profesionales y académicas, de carácter transversal, se incorporan de forma incluida en las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado ya que son comunes a otras materias de carácter lingüístico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Fonética y fonología de la lengua española

1. La fonética y la fonología como disciplinas.
2. El estudio del sonido. Perspectivas para su caracterización
3. Descripción de los sonidos del español
4. Las unidades fonológicas
5. El sistema fonológico del español
6. Los elementos suprasegmentales del español

Morfología de la lengua española

1. La morfología como disciplina lingüística.
2. Las categorías gramaticales del español
3. Los mecanismos de formación de palabras en español
4. Tipos de mecanismos de formación de palabras y sus elementos en español

Sintaxis de la lengua española I

1. La sintaxis como disciplina lingüística
2. Las funciones sintácticas oracionales en español. Caracterización
3. Los esquemas oracionales en español. Tipos

Sintaxis de la lengua española II

1. La oración compuesta
2. Tipos de composición oracional en español
3. Las oraciones compuestas por coordinación en español
4. Las oraciones compuestas por subordinación en español

Semántica de la lengua española

1. El objeto de la semántica
2. Las unidades semánticas
3. Las relaciones semánticas
4. Los cambios de significado
5. El significado oracional



Aspectos discursivos y textuales de la comunicación lingüística en español

1. El análisis del discurso
2. El discurso en español
3. Semántica a nivel textual
4. Pragmática a nivel textual
5. Intertextualidad

Pragmática y comunicación intercultural

1. La comunicación lingüística. Contenidos explícitos y contenidos implícitos
2. Acción verbal e intenciones comunicativas
3. Pragmática y procesos cognitivos
4. Pragmática y relaciones sociales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua española

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CGSIS07 - Toma de decisiones

CGPER01 - Trabajo en equipo

CGPER02 - Habilidades personales

CGPER03 - Liderazgo

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos

CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CGPER12 - Compromiso ético

CGPER13 - Preocupación por la calidad

CGPER14 - Motivación de logro

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEDIS01 - Conocimiento y dominio instrumental avanzado de la lengua española en su dimensión oral y escrita.
CEDIS06 - Conocimiento de los procesos de comunicación.
CEDIS08 - Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.
CEDIS09 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística.
CEDIS12 - Conocimiento de las relaciones entre la Lingüística y otras disciplinas.
CEDIS17 - Conocimiento de la gramática del español y de las técnicas y métodos de análisis de los distintos niveles.
CEDIS18 - Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos.
CEDIS19 - Conocimiento de los principios y mecanismos pragmáticos que interactúan en los actos de habla.
CEDIS20 - Conocimiento de los mecanismos de organización de textos y de la tipología textual.
CEDIS21 - Conocimiento de las técnicas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional.
CEDIS24 - Conocimiento de los principios y técnicas de la mediación lingüística intercultural.
CEDIS30 - Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.
CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.
CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
CEPRO06 - Capacidad para elaborar reseñas.
CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.
CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.
CEPRO10 - Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos.
CEPRO12 - Capacidad para impartir enseñanzas de lengua española y lingüística en diferentes ámbitos profesionales.
CEPRO13 - Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.
CEPRO16 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, empresarial y otros ámbitos.
CEPRO17 - Capacidad de asesoramiento en todos aquellos ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos.
CEPRO18 - Capacidad para desarrollar actividades de mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.
CEPRO20 - Dominio de las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional.
CEPRO21 - Capacidad de análisis de los procesos de comprensión y producción del lenguaje.
CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.



CEACA02 - Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.		
CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.		
CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.		
CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipo docente, profesores-tutores y otros estudiantes	350	0
Trabajo autónomo	525	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de Estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo colaborativo con los estudiantes y el equipo docente		
Trabajo individual: lectura analítica de textos, elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	20.0	20.0
Evaluación final o sumativa	80.0	80.0
NIVEL 2: Perspectiva Diacrónica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
5	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5	10	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Historia de la Lengua Española		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fonética y Fonología Históricas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Morfosintaxis Histórica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En consecuencia, los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas son los siguientes:</p> <p>1. Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar capacidad técnica para poder leer y entender textos medievales y de los siglos XVI, XVII y XVIII. • Explicar el funcionamiento diacrónico del componente fónico del español. • Explicar el funcionamiento diacrónico del componente morfosintáctico del español. • Argumentar en las cuestiones relacionadas con la historia de la lengua española, según se manifiesta en los textos y documentos. • Identificar y describir los procesos fundamentales en la constitución y desarrollo histórico de la lengua española. • Identificar y describir los procesos fundamentales en la constitución fónica de la lengua española • Identificar y describir los procesos fundamentales en la constitución morfosintáctica de la lengua española • Redactar reseñas sobre aspectos diacrónicos del español. • Analizar textos y discursos literarios y no literarios de la historia del español utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. <p>2. Conocimiento de las técnicas del análisis lingüístico diacrónico</p> <p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplear con destreza las técnicas de análisis filológico de textos. • Evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas u opcionales. <p>Relación de las competencias con los resultados de aprendizaje</p> <p>En este apartado, se presentan los principales resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia. Sin embargo, nuestras asignaturas también permiten trabajar, como competencias incluidas, las genéricas del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo 2. Gestión de los procesos de comunicación e información 3. Trabajo en equipo 4. Compromiso ético relacionado con la deontología profesional <p>Asimismo, las competencias profesionales y académicas, de naturaleza transversal, se incorporan de forma incluida en las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado ya que son comunes a otras materias de carácter lingüístico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la historia de la lengua española</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lo prerrománico y el latín (218 a. de C.-711) en la Península 2. Entre el latín y el romance (711-1140): regiones y épocas lingüísticas 3. Los siglos XII (segunda mitad) y XIII 4. Los siglos XIV y XV 5. El siglo XVI 6. El siglo XVII 7. El siglo XVIII 8. Los siglos XIX-XX <p>Fonética y fonología históricas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evolución fonética del vocalismo 2. Fonología diacrónica 		



3. Los siglos XII (segunda mitad) y XIII
4. Los siglos XIV y XV
5. El siglo XVI
6. El siglo XVII
7. El siglo XVIII
8. Los siglos XIX-XX

Morfosintaxis histórica

1. Morfosintaxis histórica del nombre (sustantivo, adjetivo, numeral). Formación nominal
2. Morfosintaxis histórica del pronombre
3. Morfosintaxis histórica del verbo
4. Morfosintaxis histórica de las partículas
5. Sintaxis histórica de la oración

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

Haber cursado las asignaturas obligatorias Latín para hispanistas y Fonética y Fonología de la lengua española.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua española

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CGSIS07 - Toma de decisiones

CGPER01 - Trabajo en equipo

CGPER02 - Habilidades personales

CGPER03 - Liderazgo

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos

CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CGPER12 - Compromiso ético

CGPER13 - Preocupación por la calidad

CGPER14 - Motivación de logro



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEDIS22 - Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español.		
CEDIS23 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico diacrónico.		
CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.		
CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.		
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.		
CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.		
CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.		
CEPRO06 - Capacidad para elaborar reseñas.		
CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.		
CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.		
CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.		
CEPRO11 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva históricocomparativa.		
CEPRO12 - Capacidad para impartir enseñanzas de lengua española y lingüística en diferentes ámbitos profesionales.		
CEPRO13 - Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.		
CEPRO16 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, empresarial y otros ámbitos.		
CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.		
CEACA02 - Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.		
CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.		
CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.		
CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipo docente, profesores-tutores y otros estudiantes	150	0
Trabajo autónomo	225	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de Estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía		



Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo colaborativo con los estudiantes y el equipo docente		
Trabajo individual: lectura analítica de textos, elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	20.0	20.0
Evaluación final o sumativa	80.0	80.0
NIVEL 2: Variación y Variedad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
5	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Variación y Variedad de la Lengua Española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El Español en América. Variación y Variedad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociolingüística de la Lengua Española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> Distinguir los conceptos fundamentales de la variación lingüística, sociolingüística y estilística de la lengua española. (Competencia 1). Identificar fenómenos de variación en los niveles de la lengua: fonético-fonológico, gramatical, léxico y pragmático-discursivo, y describir los factores lingüísticos y extralingüísticos (históricos, geográficos, contextuales y sociales) que influyen directamente en el origen y desarrollo de la variación en español. (Comp. 1, 2, 3 y 4). Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos sobre el cambio lingüístico a la interpretación de los fenómenos de variación lingüística en español, identificar las variantes lingüísticas y explicar los cambios lingüísticos que subyacen en ellas (Competencia 1). Identificar y explicar los rasgos lingüísticos de las variedades del español de España, de América y del resto del mundo y relacionarlos con los factores lingüísticos y extralingüísticos que motivan dicha diversidad. (Competencias 1, 2, 3 y 4). Reconocer, seleccionar y analizar con rigor las muestras de habla real y textos escritos que reflejen las diferentes variedades dialectales, sociolingüísticas y estilísticas de la comunidad hispanohablante. (Competencias 2, 3 y 4). Integrar las nuevas metodologías, tanto informáticas como audiovisuales, en el estudio de la variación lingüística del español, sobre todo en la obtención de materiales orales de distintas variedades geolectales, sociolingüísticas y estilísticas. (Comp. 1 y 2). Describir la situación del español en el mundo como lengua mayoritaria o minoritaria, como primera o segunda lengua, en convivencia con otras lenguas, y evaluar las consecuencias sociolingüísticas de los movimientos migratorios. (Competencia 3). Señalar los factores que contribuyen al reconocimiento por la comunidad hispanohablante de una norma común o estándar de la lengua española y analizar las características de dicha norma. (Competencia 3). Justificar la influencia de los medios de comunicación en los procesos de nivelación lingüística del español. (Competencia 3). Identificar las variables que determinan la vitalidad de la lengua española, analizar los factores sociolingüísticos que concurren en su proceso de globalización y explicar las consecuencias socioeconómicas y socioculturales que se derivan de su estatus de lengua internacional. (Competencia 3). Explicar la dimensión social del lenguaje y las aportaciones teóricas de la Sociolingüística a las teorías lingüística, social y cultural. (Competencia 3). Distinguir los conceptos y principios básicos, teóricos y metodológicos, de la Dialectología y la Sociolingüística y establecer las relaciones que se existen entre ambas disciplinas. (Competencias 2 y 3). Aplicar los métodos y técnicas fundamentales que se utilizan en las investigaciones dialectales y sociolingüísticas. (Competencias 2 y 3). Fundamentar y evaluar, con criterios científicos, cuestiones de actualidad relacionadas con la situación sociolingüística de lengua española en el mundo, considerada aisladamente o en su relación con otras lenguas. (Competencias 3 y 6). Evaluar la influencia de las actitudes lingüísticas para la comprensión de la variación lingüística, del multilingüismo y de otros desenlaces sociolingüísticos, y distinguir los elementos de solidaridad comunitaria y los cambios que pueden afectar a las actitudes lingüísticas. (Competencias 6 y 7). Demostrar la relevancia de las variables sociales clase social, profesión y nivel de instrucción en la variación lingüística del español. (Competencia 4). Justificar el carácter interdisciplinar del estudio del lenguaje en su contexto social, y demostrar la importancia que tienen determinados aspectos sociales y culturales de las comunidades de habla en los estudios sobre comunicación humana. (Competencias 3 y 5). Identificar la variación lingüística y distinguir entre estilos, registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos. (Competencias 2 y 3). Justificar el valor de los factores sociales en la interacción lingüística y distinguir los patrones de interacción comunicativa característicos de las diversas variedades del español. (Competencia 5). Analizar la complejidad de relaciones lingüísticas, culturales e ideológicas que se producen en las comunidades bilingües españolas y americanas, y deducir las consecuencias sociales del contacto lingüístico a que dan lugar: la diglosia, el conflicto lingüístico y la elección, mantenimiento y sustitución de lenguas. (Competencias 6 y 7). Identificar procesos dinámicos de convergencia, acomodación interdialectal y uniformidad progresiva de la norma media popular en situaciones ligadas a la inmigración rural en los núcleos urbanos de América. (Competencia 6). Describir los procedimientos más idóneos, relacionados con programas educativos y políticas lingüísticas, para lograr la coexistencia del español y las lenguas minoritarias en una situación de bilingüismo equilibrado. (Competencias 6, 10 y 27). Describir la realidad plurilingüe y pluricultural de España y de América y distinguir las diferentes situaciones que plantean las lenguas y las culturas en contacto. (Competencias 3, 6 y 10). Analizar y evaluar los factores que intervienen en la consolidación las normas cultas en España y América, y exponer y justificar las acciones de planificación y política lingüísticas que se llevan a cabo para el reconocimiento de dichas normas dentro de la unidad del español. (Competencias 3 y 8). Descubrir usos sexistas en la lengua y justificar la existencia de una sociolingüística feminista (Competencias 2 y 7). Relacionar las variedades geolectales del español con los contenidos de la materia 2.ª (la lingüística y sus aplicaciones), en concreto con la enseñanza del español, la lingüística clínica. (Competencias 1, 2 y 4). Aplicar los conocimientos sobre las variedades geolectales y sociolingüísticas a la enseñanza del español, a la traducción e interpretación, a la lingüística forense y a las patologías del lenguaje. (Competencias 1, 2 y 4). Manejar y aplicar los conceptos, métodos y técnicas fundamentales que se utilizan en la planificación, gestión y mediación en contextos sociales y ámbitos profesionales de diversidad lingüística y comunicación intercultural. (Competencias 9, 26 y 27). Demostrar las relaciones que existen entre la lengua y la cultura con el fin de proponer y planificar actuaciones sociales y políticas adecuadas y eficaces encaminadas a la potenciación y convivencia de las lenguas. (Competencias 8, 9, 10 y 27). Promover, a través del conocimiento lingüístico, actitudes de respeto, consideración y valoración hacia otras lenguas, hacia otras variedades dialectales y hacia valores culturales diferentes. (Competencias 9, 10, 26 y 27). <p>Relación de las competencias con los resultados de aprendizaje</p> <p>Esta materia -a través de las actividades formativas propias de la modalidad de enseñanza a distancia de nuestra universidad-, permite trabajar, como incluidas, todas las competencias genéricas del Grado y las de las áreas competenciales que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:</p> <ol style="list-style-type: none"> Gestión autónoma y autorregulada del trabajo Gestión de los procesos de comunicación e información Trabajo en equipo Compromiso ético relacionado con la deontología profesional <p>Del mismo modo, las competencias académicas (28 a 33) y parte de las profesionales (11 a 23) de la materia se consideran incluidas implícitamente en el propio proceso de aprendizaje de las tres asignaturas que la conforman. No se relacionan en este apartado porque son comunes a todas las materias de carácter lingüístico del Grado.</p> <p>En consecuencia, los resultados de aprendizaje que ofrecemos a continuación se relacionan con las competencias específicas disciplinares (1 a 10) y con parte de las profesionales (24 a 27)</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Variación y variedad de la lengua española</p> <ol style="list-style-type: none"> Conceptos básicos sobre la variación lingüística. Cuestiones de política y planificación lingüísticas. El español en el mundo y las aplicaciones de sus variedades. 	



2. La dialectología. Principios teóricos y metodológicos
3. Variedades del español europeo
4. Variedades del español en las comunidades bilingües de España.

El español en América. Variación y variedad

1. Orígenes, evolución y situación actual del español en América
2. Las variedades del español en América
3. El español en otros ámbitos
4. El español en contacto con otras lenguas (variedades fronterizas y criollos hispánicos)

Sociolingüística de la lengua española

1. Fundamentos teóricos y conceptos básicos de la sociolingüística.
2. La variación sociolingüística. Variación y cambio lingüístico en español.
3. La sociolingüística variacionista. Variables lingüísticas y sociolingüísticas
4. La sociolingüística interaccional.
5. Variación estilística. Estilo y registro. Variedades especiales: las jergas.
6. Lenguas en contacto en zonas hispánicas. Contacto lingüístico e interculturalidad. Pidgin, criollos, lenguas francas y mezcla de lenguas.
7. Bilingüismo, diglosia y conflicto lingüístico en el ámbito hispánico.
8. Las actitudes lingüísticas en las comunidades hispanohablantes.
9. Mantenimiento, desplazamiento y mortandad de lenguas.
10. Política y planificación lingüísticas en España y América.
11. Metodología de la investigación sociolingüística.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua española

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CGSIS07 - Toma de decisiones

CGPER01 - Trabajo en equipo

CGPER02 - Habilidades personales

CGPER03 - Liderazgo

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos

CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CGPER12 - Compromiso ético

CGPER13 - Preocupación por la calidad



CGPER14 - Motivación de logro
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEDIS08 - Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.
CEDIS19 - Conocimiento de los principios y mecanismos pragmáticos que interactúan en los actos de habla.
CEDIS24 - Conocimiento de los principios y técnicas de la mediación lingüística intercultural.
CEDIS25 - Conocimiento de la variación lingüística de la lengua española.
CEDIS26 - Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua española.
CEDIS27 - Conocimiento de las dimensiones social, geográfica y estilística de la lengua española.
CEDIS28 - Conocimiento de las variedades lingüísticas en relación con las características estratificacionales de los usuarios.
CEDIS29 - Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas.
CEDIS30 - Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.
CEDIS31 - Conocimiento teórico y aplicado de los modelos y técnicas de la política y planificación lingüísticas.
CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.
CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
CEPRO06 - Capacidad para elaborar reseñas.
CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.
CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.
CEPRO10 - Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos.
CEPRO12 - Capacidad para impartir enseñanzas de lengua española y lingüística en diferentes ámbitos profesionales.
CEPRO13 - Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.
CEPRO16 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, empresarial y otros ámbitos.
CEPRO17 - Capacidad de asesoramiento en todos aquellos ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos.
CEPRO18 - Capacidad para desarrollar actividades de mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.
CEPRO19 - Capacidad para llevar a cabo actuaciones sociales y políticas encaminadas a la potenciación de las lenguas.
CEPRO20 - Dominio de las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional.



CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.		
CEACA02 - Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.		
CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.		
CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.		
CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipo docente, profesores-tutores y otros estudiantes	150	0
Trabajo autónomo	225	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de Estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo colaborativo con los estudiantes y el equipo docente		
Trabajo individual: lectura analítica de textos, elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	20.0	20.0
Evaluación final o sumativa	80.0	80.0
NIVEL 2: El Español en la Europa Románica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El Español en la Europa Románica		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En consecuencia, los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia son los siguientes:</p> <p>1. Conocimiento de la situación actual del español en el entorno de las lenguas románicas europeas.</p> <p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar datos y problemas lingüísticos relativos a los distintos niveles o componentes de las lenguas románicas. Reconocer los principios y métodos más sobresalientes del estudio de las lenguas románicas. Comentar de manera crítica textos especializados de dificultad media relativos al funcionamiento de los distintos niveles o componentes de las lenguas románicas. <p>2. Conocimiento de los caracteres fundamentales de las lenguas románicas europeas</p> <p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Describir la situación actual de cada una de las lenguas románicas desde el punto de vista geográfico, político y social, así como los rasgos fundamentales de la evolución histórica que han dado lugar a aquella. Señalar, en sus rasgos generales, el sistema fónico-gráfico, gramatical y léxico de las principales lenguas románicas, en su relación con el español. <p>Competencias y resultados de aprendizaje</p> <p>En este apartado, se presentan los principales resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia. Sin embargo, nuestras asignaturas también permiten trabajar, como competencias incluidas, las genéricas del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:</p> <ol style="list-style-type: none"> Gestión autónoma y autorregulada del trabajo Gestión de los procesos de comunicación e información Trabajo en equipo Compromiso ético relacionado con la deontología profesional <p>Las competencias profesionales y académicas, de carácter transversal, se incorporan también de forma incluida en las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se relacionan en este apartado ya que son comunes a otras materias de carácter lingüístico del Grado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El español en la Europa románica</p> <ol style="list-style-type: none"> El español en su relación con las lenguas románicas. Problemas, principios y métodos de su estudio. Caracteres fundamentales de las lenguas románicas en su evolución histórica y en la actualidad (extensión, uso, norma, etc.). Caracterización de las lenguas románicas en cada uno de sus niveles de análisis. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua española		



CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis
CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos
CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión
CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador
CGINS07 - Habilidades de investigación
CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua
CGSIS01 - Capacidad de aprender
CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica
CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas
CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CGSIS07 - Toma de decisiones
CGPER01 - Trabajo en equipo
CGPER02 - Habilidades personales
CGPER03 - Liderazgo
CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional
CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos
CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CGPER12 - Compromiso ético
CGPER13 - Preocupación por la calidad
CGPER14 - Motivación de logro
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEDIS32 - Conocimiento de la situación actual del español en el entorno de las lenguas románicas europeas.
CEDIS33 - Conocimiento de los caracteres fundamentales de las lenguas románicas europeas.



CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.		
CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.		
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.		
CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.		
CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.		
CEPRO06 - Capacidad para elaborar reseñas.		
CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.		
CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.		
CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.		
CEPRO11 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva históricocomparativa.		
CEPRO12 - Capacidad para impartir enseñanzas de lengua española y lingüística en diferentes ámbitos profesionales.		
CEPRO13 - Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.		
CEPRO17 - Capacidad de asesoramiento en todos aquellos ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos.		
CEPRO18 - Capacidad para desarrollar actividades de mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.		
CEACA02 - Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.		
CEACA03 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas literarias.		
CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.		
CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.		
CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipo docente, profesores-tutores y otros estudiantes	50	0
Trabajo autónomo	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de Estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo colaborativo con los estudiantes y el equipo docente		
Trabajo individual: lectura analítica de textos, elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	20.0	20.0
Evaluación final o sumativa	80.0	80.0
5.5 NIVEL 1: LITERATURA ESPAÑOLA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia de la Literatura Española hasta el Siglo XVII		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA



Mixta	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	15	18
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12	6	10
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Textos Literarios de la Edad Media		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Textos Literarios del Siglo de Oro		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Española Medieval		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Española del Renacimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Española del Barroco		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teatro Español (desde los Orígenes hasta el Siglo XVII)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En consecuencia, los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia son los siguientes:

- Demostrar un conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con los períodos de la historia de la literatura y el teatro en España desde los orígenes al siglo XVII. (Competencia 1).
- Manejar la terminología básica de los movimientos y épocas literarias y teatrales producidos en España entre los siglos XVIII y XXI. (Competencia 3).
- Identificar los procesos básicos, relacionados con la evolución literaria de estas épocas, y aplicar técnicas y métodos que permitan desvelar los mecanismos subyacentes a tales procesos. (Competencia 2).
- Realizar trabajos de investigación, profundización crítica y síntesis, tanto de forma autónoma como colaborativa, a partir de la búsqueda en las fuentes fundamentales, impresas o en plataformas virtuales, de información bibliográfica de la literatura española desde los orígenes al siglo XVII, relacionándolos con su contexto social, histórico y cultural, y con otras disciplinas. (Competencia 4).
- Identificar y diferenciar los principales géneros, obras y autores de la literatura española desde sus orígenes hasta el siglo XVII a través de su lectura y análisis. (Competencia 1).
- Aplicar las técnicas principales de la interpretación y comprensión de textos literarios y teatrales al estudio de las obras literarias de esta época. (Competencias 2 y 3).
- Demostrar habilidades de localización, manejo, evaluación y síntesis de la gestión de la información, procedentes de fuentes diversas, el conocimiento de la bibliografía básica y complementaria del periodo estudiado, el uso de Internet como medio de comunicación y fuente de información para localizar, manejar y evaluar críticamente la información, así como para el trabajo en equipo. (Competencia 2).
- Realizar una serie de actividades prácticas (resúmenes, reseñas, análisis y comentarios de texto, etc.) para el estudio de ambas parcelas en el periodo indicado, procurando establecer relaciones con otras disciplinas (competencias 1 y 4).
- Analizar y comparar las producciones literarias y teatrales en los siglos estudiados, a partir de unas directrices y metodologías especificadas (Competencia 3).
- Diferenciar las características de las obras literarias y teatrales para su aplicación a la crítica textual y la edición de textos (Competencias 3 y 4).
- Justificar la importancia de la literatura y el teatro como medio de acceso a los estudios históricos y artísticos, su interrelación con las diferentes artes y sus usos complementarios en la historia de la cultura (Competencia 4).

Relación de las competencias con los resultados de aprendizaje

En este apartado, se presentan los principales resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia. Sin embargo, nuestras asignaturas también permiten trabajar, como competencias incluidas, las genéricas del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:

1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo
2. Gestión de los procesos de comunicación e información
3. Trabajo en equipo
4. Compromiso ético relacionado con la deontología profesional

Las competencias profesionales y académicas, de carácter transversal, se incorporan también de forma incluida en las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado ya que son comunes a otras materias de carácter literario del Grado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Textos literarios de la Edad Media

1. Textos de la épica y el romancero
2. Textos de la poesía clerical
3. Textos en prosa
4. Textos de la narrativa
5. Textos dramáticos

Textos literarios del Siglo de Oro

1. Textos poéticos renacentistas en el contexto europeo
2. Textos poéticos barrocos en el contexto europeo.
3. Textos narrativos renacentistas y barrocos en el contexto europeo
4. Textos dramáticos renacentistas y barrocos en el contexto europeo
5. Textos en prosa renacentistas y barrocos en el contexto europeo

Literatura española medieval

1. La literatura del Humanismo en el siglo XV
2. Modalidades de la prosa en el siglo XV
3. La lírica cortesana
4. Los grandes poetas
5. La narrativa de ficción
6. La Celestina

Literatura española del Renacimiento

1. El Renacimiento en España
2. Directrices de la prosa renacentista
3. La lírica renacentista
4. La poesía en la época de Felipe II
5. La novela.

Literatura española del Barroco

1. Cervantes
2. Lope de Vega (poesía y prosa)
3. La lírica barroca



4. Góngora y el gongorismo
5. Quevedo
6. La prosa.

Teatro español (desde los orígenes hasta el siglo XVII)

1. Los orígenes del teatro español
2. Teatro del Renacimiento
3. La comedia barroca
4. Lope de Vega y su ciclo
5. Calderón y su ciclo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua española

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CGSIS07 - Toma de decisiones

CGPER01 - Trabajo en equipo

CGPER02 - Habilidades personales

CGPER03 - Liderazgo

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos

CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CGPER12 - Compromiso ético

CGPER13 - Preocupación por la calidad

CGPER14 - Motivación de logro

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.		
CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.		
CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.		
CEDIS38 - Conocimiento del teatro y otros géneros literarios.		
CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.		
CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.		
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.		
CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.		
CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.		
CEPRO06 - Capacidad para elaborar reseñas.		
CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.		
CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.		
CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.		
CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.		
CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.		
CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.		
CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.		
CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.		
CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.		
CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.		
CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.		
CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.		
CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipo docente, profesores-tutores y otros estudiantes	320	0
Trabajo autónomo	480	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de Estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		



Evaluación continua: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo colaborativo con los estudiantes y el equipo docente		
Trabajo individual: lectura analítica de textos, elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	20.0	20.0
Evaluación final o sumativa	80.0	80.0
NIVEL 2: Historia de la Literatura Española desde el Siglo XVIII		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	30	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		15
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Textos Literarios Modernos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Textos Literarios Contemporáneos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Española de los Siglos XVIII y XIX		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Literatura Española del Siglo XX (hasta 1939)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Española de los Siglos XX y XXI (desde 1939)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teatro Español (Siglos XVIII-XXI)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En consecuencia, los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar un conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con los periodos de la historia de la literatura y el teatro en España (siglos XVIII-XXI). (Competencia 1) • Manejar la terminología básica de los movimientos y épocas literarias y teatrales producidos en España entre los siglos XVIII y XXI. (Competencia 3) • Realizar una serie de actividades prácticas (resúmenes, reseñas, análisis y comentarios de textos, etc.) para el estudio de ambas parcelas en el periodo indicado, procurando establecer relaciones con otras disciplinas. (Comp. 1 y 4) • Analizar y comparar las producciones literarias y teatrales en los siglos estudiados, a partir de unas directrices y metodologías específicas. (Competencia 3). • Realizar trabajos de investigación, profundización, crítica y síntesis, tanto de forma autónoma como colaborativa, a partir de búsqueda en las fuentes fundamentales, impresas o en plataformas virtuales, de información bibliográfica, relacionadas con la literatura y el teatro en España (siglos XVIII-XXI). (Competencia 3) • Identificar los procesos básicos relacionados con los rumbos literarios y teatrales de este periodo y aplicar técnicas y métodos que permitan desvelar los mecanismos subyacentes a tales procesos. (Competencias 2 y 4). • Aplicar los métodos básicos del comentario de textos para el estudio de la literatura y el teatro españoles de estos siglos, con el fin de aprender a detectar y resolver problemas y aplicar los conocimientos en la práctica. (Competencia 2). • Distinguir los procesos básicos relacionados con la historia de la literatura y del teatro del periodo indicado, así como el uso de los documentos para la investigación literaria y teatral (Competencias 1 y 2). • Demostrar habilidades para la localización, manejo, evaluación y síntesis de gestión de la información, precedentes de fuentes diversas, el conocimiento de la bibliografía básica y complementaria del periodo estudiado, el uso de internet como medio de comunicación y fuente de información, así como el trabajo en equipo (Competencia 2). • Diferenciar las características de las obras literarias y teatrales para su aplicación a la crítica textual y la edición de textos (Competencias 3 y 4). • Justificar la importancia de la literatura y del teatro como medio de acceso a los estudios históricos y artísticos, su interrelación con las diferentes artes y sus usos complementarios en la historia de la cultura (Competencia 4). <p>Relación de las competencias con los resultados de aprendizaje En este apartado, se presentan los principales resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia. Sin embargo, nuestras asignaturas también permiten trabajar, como competencias incluidas, las genéricas del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo 2. Gestión de los procesos de comunicación e información 3. Trabajo en equipo 4. Compromiso ético relacionado con la deontología profesional <p>Las competencias profesionales y académicas, de carácter transversal, se incorporan también de forma incluida en las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado ya que son comunes a otras materias de carácter literario del Grado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Textos literarios modernos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Textos ensayísticos y narrativos del siglo XVIII 2. Textos poéticos del siglo XVIII 3. Textos poéticos románticos y posrománticos 4. Textos de la prosa costumbrista 5. Textos de la novela realista <p>Textos literarios contemporáneos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Textos poéticos en el contexto europeo (de fines del siglo XIX a 1939) 2. Textos narrativos y ensayísticos en el contexto europeo (de fines del XIX hasta 1939) 3. Textos dramáticos en el contexto europeo (de fines del XIX a la actualidad) 4. Textos poéticos en el contexto europeo (de 1939 a la actualidad) 5. Textos narrativos en el contexto europeo (de 1939 a la actualidad) 		



Literatura española de los siglos XVIII y XIX

1. Ensayo y novela del siglo XVIII
2. Poesía en la primera mitad del siglo XIX
3. Poesía en la segunda mitad del siglo XIX
4. La narrativa en el Romanticismo
5. La narrativa en la segunda mitad del siglo XIX

Literatura española del siglo XX (hasta 1939)

1. La poesía del Modernismo
2. La poesía y prosa del Novecentismo
3. La poesía del 27
4. La novela hasta 1939
5. El ensayo hasta 1939

Literatura española de los siglos XX y XXI (desde 1939)

1. La novela española de posguerra
2. La poesía española de posguerra
3. La literatura española del exilio
4. La narrativa española desde la transición
5. La poesía desde la transición

Teatro español (siglos XVIII-XXI)

1. El teatro español en el siglo XVIII
2. El teatro español en el siglo XIX
3. El teatro español hasta 1939
4. El teatro español desde 1939 hasta 1975
5. El teatro español de finales del siglo XX y siglo XXI

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua española

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CGSIS07 - Toma de decisiones

CGPER01 - Trabajo en equipo

CGPER02 - Habilidades personales

CGPER03 - Liderazgo

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma



CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos
CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CGPER12 - Compromiso ético
CGPER13 - Preocupación por la calidad
CGPER14 - Motivación de logro
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.
CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.
CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
CEDIS38 - Conocimiento del teatro y otros géneros literarios.
CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.
CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
CEPRO06 - Capacidad para elaborar reseñas.
CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.
CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.
CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.
CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.
CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.
CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.
CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.
CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.
CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.



CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipo docente, profesores-tutores y otros estudiantes	320	0
Trabajo autónomo	480	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de Estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo colaborativo con los estudiantes y el equipo docente		
Trabajo individual: lectura analítica de textos, elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	20.0	20.0
Evaluación final o sumativa	80.0	80.0
NIVEL 2: Literatura Española y sus Relaciones con Otros Ámbitos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
15	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Imagen Literaria de la Historia de España		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura Española, Teatro y Cine		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura Española y Género		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Libro y de la Imprenta		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En consecuencia, los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relacionar las técnicas y métodos del análisis literario con otras disciplinas como la historia, el cine o el desarrollo del libro, con fin de promover la capacidad de realizar labores de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios en relación a esas disciplinas. (Competencias 1, 3 y 4). • Explicar aspectos concretos de la literatura española a través del análisis y estudio de temas transversales, con el objetivo de fundamentar la capacidad de análisis y síntesis, la generación de nuevas ideas (creatividad), la de investigar en ámbitos amplios del conocimiento humanístico. (Competencias 1 y 4). • Analizar las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias relativas a los estudios de género. (Competencia 6). • Diferenciar las características de las obras impresas para su aplicación a la crítica textual y la edición de textos. (Competencia 6) • Justificar la importancia de la literatura como acceso a los estudios históricos y artísticos, las interrelaciones entre las diferentes artes y sus usos complementarios en la historia de la cultura. (Competencia 4) • Demostrar un conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con los temas transversales a lo largo de la historia de la literatura. (Competencias 1 y 4). • Realizar una serie de actividades prácticas (resúmenes, reseñas, análisis y comentarios de textos, etc.) para el estudio de los temas estudiados. (Competencia 1). • Analizar y comparar las producciones literarias, históricas, fílmicas o de la historia del libro a partir de unas directrices y metodologías específicas. (Competencia 5). 		



- Aplicar algunos de los métodos básicos del análisis de los estudios de género a la literatura española, con el fin de aprender a detectar y resolver problemas relativos a la igualdad y el canon aplicándolos a la práctica profesional. (Competencia 5).
- Analizar y comparar las producciones literarias a partir de unas directrices metodológicas específicas relacionándolas con la situación sociocultural de las diversas épocas y con otras disciplinas (Competencia 2).
- Distinguir los procesos básicos relacionados con la historia de la literatura y del teatro y del cine del periodo indicado, así como el uso de los documentos para la investigación literaria, teatral y cinematográfica (Competencias 1, 2 y 4).
- Manejar la terminología básica de los movimientos y épocas literarias, teatrales y cinematográficas producidas en España durante el periodo de referencia (Competencias 3 y 4).

Relación de las competencias con los resultados de aprendizaje

En este apartado, se presentan los principales resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia. Sin embargo, nuestras asignaturas también permiten trabajar, como competencias incluidas, las genéricas del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:

1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo
2. Gestión de los procesos de comunicación e información
3. Trabajo en equipo
4. Compromiso ético relacionado con la deontología profesional

Las competencias profesionales y académicas, de carácter transversal, se incorporan también de forma incluida en las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado ya que son comunes a otras materias de carácter literario del Grado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Imagen literaria de la historia de España

1. La historia en los textos medievales.
2. La historia en los textos del Siglo de Oro.
3. La historia en los textos de los siglos XVIII Y XIX.
4. La historia en los textos del siglo XX.
5. La historia en la literatura actual.

Literatura española, teatro y cine

1. Novela y cine.
2. Teatro y cine.
3. Del cine al teatro.
4. Influencias fílmicas en textos literarios.

Historia del libro y de la imprenta

1. El libro en la antigüedad.
2. El libro en la Edad Media.
3. Orígenes de la imprenta.
4. La revolución tecnológica del siglo XIX.
5. El libro electrónico.

Literatura española y género

1. Bases Teóricas de los estudios de género.
2. Escritoras españolas hasta 1700.
3. Las escritoras españolas del siglo XIX.
4. Las escritoras españolas hasta la actualidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos

No se exige ningún requisito previo.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua española

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)



CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas
CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CGSIS07 - Toma de decisiones
CGPER01 - Trabajo en equipo
CGPER02 - Habilidades personales
CGPER03 - Liderazgo
CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional
CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos
CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CGPER12 - Compromiso ético
CGPER13 - Preocupación por la calidad
CGPER14 - Motivación de logro
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.
CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.
CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
CEDIS38 - Conocimiento del teatro y otros géneros literarios.
CEDIS40 - Conocimiento de crítica textual y de edición de textos.
CEDIS42 - Conocimiento de los distintos procesos de la actividad editorial.
CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.
CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
CEPRO06 - Capacidad para elaborar reseñas.



CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.		
CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.		
CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.		
CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.		
CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.		
CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.		
CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.		
CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.		
CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.		
CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.		
CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.		
CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.		
CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipo docente, profesores-tutores y otros estudiantes	200	0
Trabajo autónomo	300	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de Estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo colaborativo con los estudiantes y el equipo docente		
Trabajo individual: lectura analítica de textos, elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	20.0	20.0
Evaluación final o sumativa	80.0	80.0
NIVEL 2: Literatura Hispanoamericana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Hispanoamericana (Siglos XVI-XIX)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Hispanoamericana contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En consecuencia, los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar un conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con los periodos de la historia de la literatura hispanoamericana (siglos XVI-XXI). (Competencia 1) • Realizar una serie de actividades (resúmenes, reseñas, análisis y comentarios de textos, etc.) para el estudio de la literatura del periodo indicado. (Competencias 1 y 3). • Analizar y comparar las producciones literarias en los siglos estudiados, a partir de unas directrices y metodologías específicas, relacionándolas con la situación sociocultural de las distintas épocas y con otras disciplinas. (Competencias 1, 2, 3 y 4). • Realizar trabajos de investigación, profundización, crítica y síntesis, tanto de forma autónoma como colaborativa, a partir de búsqueda en las fuentes fundamentales, impresas o en plataformas virtuales, de información bibliográfica, relacionadas con la literatura hispanoamericana (siglos XVI-XXI). (Competencia 1). • Aplicar algunos de los métodos básicos del comentario de textos para el estudio de la literatura hispanoamericana de estos siglos, con el fin de aprender a detectar y resolver problemas y aplicar los conocimientos en la práctica. (Competencia 3). • Distinguir la especificidad de los estudios literarios y teatrales hispanoamericanos, conocer su terminología propia y aplicarla al análisis de las obras del periodo referido (Competencias 1, 2, 3 y 4). • Distinguir los procesos básicos relacionados con la historia de la literatura y del teatro hispanoamericanos, así como el uso de los documentos para la investigación literaria y teatral de esta área (Competencias 1 y 4). • Demostrar habilidades para la localización, manejo, evaluación y síntesis de gestión de la información, precedentes de fuentes diversas, el conocimiento de la bibliografía básica y complementaria de la literatura hispanoamericana, el uso de internet como medio de comunicación y fuente de información, así como el trabajo en equipo (Competencia 2 y 3). • Diferenciar las características de las obras literarias y teatrales para su aplicación a la crítica textual y la edición de textos (Competencias 3 y 4). <p>Relación de las competencias con los resultados de aprendizaje En este apartado, se presentan los principales resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia. Sin embargo, nuestras asignaturas también permiten trabajar, como competencias incluidas, las genéricas del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo 2. Gestión de los procesos de comunicación e información 3. Trabajo en equipo 4. Compromiso ético relacionado con la deontología profesional <p>Las competencias profesionales y académicas, de carácter transversal, se incorporan también de forma incluida en las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado ya que son comunes a otras materias de carácter literario del Grado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos comunes a las dos asignaturas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Poesía hispanoamericana. 2. Prosa hispanoamericana. 3. Teatro hispanoamericano. <p>Literatura hispanoamericana (siglos XVI-XIX)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Literatura hispanoamericana del siglo XVI. 2. Literatura hispanoamericana del siglo XVII. 3. Literatura hispanoamericana del siglo XVIII. 4. Literatura hispanoamericana del siglo XIX (hasta el Modernismo). 5. El Modernismo. <p>Literatura hispanoamericana contemporánea</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Direcciones de las vanguardias en la poesía hispanoamericana. 2. Mundonovismo en la novela hispanoamericana (1910-1941). 3. Realismo mágico y lo real maravilloso en la literatura hispanoamericana. 4. El Boom de la novela hispanoamericana. 5. Experimentalismo y compromiso en el teatro hispanoamericano del siglo XX. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua española		
CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos		
CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión		
CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador		



CGINS07 - Habilidades de investigación
CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua
CGSIS01 - Capacidad de aprender
CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica
CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas
CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CGSIS07 - Toma de decisiones
CGPER01 - Trabajo en equipo
CGPER02 - Habilidades personales
CGPER03 - Liderazgo
CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional
CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos
CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CGPER12 - Compromiso ético
CGPER13 - Preocupación por la calidad
CGPER14 - Motivación de logro
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEDIS35 - Conocimiento de la literatura hispanoamericana.
CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.
CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
CEDIS38 - Conocimiento del teatro y otros géneros literarios.
CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.
CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.



CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.		
CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.		
CEPRO06 - Capacidad para elaborar reseñas.		
CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.		
CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.		
CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.		
CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.		
CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.		
CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.		
CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.		
CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.		
CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.		
CEACA03 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas literarias.		
CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.		
CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.		
CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipo docente, profesores-tutores y otros estudiantes	100	0
Trabajo autónomo	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de Estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo colaborativo con los estudiantes y el equipo docente		
Trabajo individual: lectura analítica de textos, elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	20.0	20.0
Evaluación final o sumativa	80.0	80.0
NIVEL 2: Teoría de la Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
10	10	0
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Teoría Literaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teorías Literarias del Siglo XX		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estilística y Métrica Españolas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Retórica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En consecuencia, los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar desde un punto de vista crítico los conceptos fundamentales relacionados con la teoría literaria relativos al concepto y función de la literatura, géneros literarios, corrientes de pensamiento crítico-literario del siglo XX que le permitan al alumno demostrar su familiaridad con las bases fundamentales y la historia de la disciplina. (Competencias 1 y 5). • Identificar los tecnicismos métricos, retóricos y estilísticos que posibilitan un acercamiento crítico y riguroso al discurso persuasivo y literario en general. (Competencias 1 y 5). • Relacionar la tradición del pensamiento literario y las principales teorías literarias del siglo XX, que permitan apreciar la diversidad y la riqueza de la literatura como institución cultural desde una perspectiva interdisciplinar y multicultural. (Competencias 2, 5 y 6). • Realizar lecturas, síntesis, resúmenes comparativos, reseñas, esquemas, análisis y comentarios teóricos, métricos y estilísticos; elaborar y defender argumentos y análisis contrastivos sobre los conceptos y teorías literarias estudiadas en distintas manifestaciones textuales, ofreciendo soluciones personales y creativas a las principales cuestiones sobre creación y crítica literaria. (Competencias 1 y 5). • Realizar trabajos de investigación, profundización, crítica y síntesis a partir de información bibliográfica relacionada con la reflexión teórica de la literatura y con los instrumentos y técnicas de análisis e interpretación literarias. (Competencias 1 y 3). • Distinguir las técnicas y métodos del análisis literario y las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias. (Competencias 1 y 3). • Caracterizar los conceptos generales sobre la literatura, sus funciones, géneros y corrientes de pensamiento, analizando la información bibliográfica procedente de fuentes diversas. (Competencias 1 y 4). • Reconocer y manejar los tecnicismos relativos a la descripción del verso y de los rasgos del lenguaje literario que favorezcan el análisis y la aplicación práctica de lo aprendido al comentario de textos literarios. (Competencias 1, 5 y 7). • Describir los fundamentos de la retórica clásica y aplicar las diferentes técnicas y fases discursivas tanto a la recepción de textos como a la elaboración argumentativa y estética con el fin de aprender a elaborar y defender argumentos, detectar y resolver problemas y aplicar los conocimientos a la práctica literaria, tanto desde el punto de vista teórico como creativo. (Competencia 7). • Conocer la evolución histórica del pensamiento teórico sobre la literatura y su uso para la comprensión y análisis de las obras literarias de cada periodo. • Diferenciar las características de las obras literarias y teatrales para su aplicación a la crítica textual y la edición de textos (Competencias 3 y 6). • Describir la evolución diacrónica de los géneros literarios y su utilidad para el análisis literario (Competencia 1 y 3). • Conocer la evolución histórica del pensamiento teórico sobre la literatura y su uso para la comprensión y análisis de las obras literarias de cada periodo (Competencias 1 y 5). • Diferenciar las características de las obras literarias y teatrales para su aplicación a la crítica textual y la edición de textos (Competencia 3 y 6). • Describir la evolución diacrónica de los géneros literarios y su utilidad para el análisis literario (Competencias 1 y 3). <p>Relación de las competencias con los resultados de aprendizaje</p> <p>En este apartado, se presentan los principales resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia. Sin embargo, nuestras asignaturas también permiten trabajar, como competencias incluidas, las genéricas del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo 2. Gestión de los procesos de comunicación e información 3. Trabajo en equipo 4. Compromiso ético relacionado con la deontología profesional <p>Las competencias profesionales y académicas, de carácter transversal, se incorporan también de forma incluida en las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado ya que son comunes a otras materias de carácter literario del Grado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la Teoría Literaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto y funciones de la literatura. La lengua literaria. 2. La literatura y su relación con otras artes y disciplinas 3. Literatura y sociedad. 4. Literatura y psicología. 5. Concepto de género literario. 6. Géneros épicos y narrativos, teatro y lírica. <p>Teorías Literarias del Siglo XX</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Teorías centradas en la obra. Formalismo. 2. Estructuralismo y Semiología. 3. Teorías centradas en la lengua y el estilo. Crítica idealista. 4. Escuelas de estilística. 5. Más allá del texto: estética de la recepción, pragmática literaria. 6. Postestructuralismo, deconstrucción, crítica feminista. <p>Retórica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto general de retórica. Introducción histórica. 2. La invención y la disposición. 3. La elocución. 4. Memoria y acción. 5. Actualidad de la retórica. 		



Estilística y Métrica Españolas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la métrica. 2. Elementos del verso. 3. Clases de versos y combinaciones métricas. 4. Introducción al comentario estilístico. 5. Recursos de carácter morfosintáctico. 6. Recursos del ámbito de la significación y la designación.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua española
CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis
CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos
CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión
CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador
CGINS07 - Habilidades de investigación
CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua
CGSIS01 - Capacidad de aprender
CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica
CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas
CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CGSIS07 - Toma de decisiones
CGPER01 - Trabajo en equipo
CGPER02 - Habilidades personales
CGPER03 - Liderazgo
CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional
CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos
CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CGPER12 - Compromiso ético
CGPER13 - Preocupación por la calidad
CGPER14 - Motivación de logro
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.		
CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.		
CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.		
CEDIS38 - Conocimiento del teatro y otros géneros literarios.		
CEDIS39 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.		
CEDIS40 - Conocimiento de crítica textual y de edición de textos.		
CEDIS41 - Conocimiento de la Retórica y la Estilística.		
CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.		
CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.		
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.		
CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.		
CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.		
CEPRO06 - Capacidad para elaborar reseñas.		
CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.		
CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.		
CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.		
CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.		
CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.		
CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.		
CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.		
CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.		
CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.		
CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.		
CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.		
CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.		
CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipo docente, profesores-tutores y otros estudiantes	210	0
Trabajo autónomo	315	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de Estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		



Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo colaborativo con los estudiantes y el equipo docente		
Trabajo individual: lectura analítica de textos, elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	20.0	20.0
Evaluación final o sumativa	80.0	80.0
NIVEL 2: Bases Instrumentales de la Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
15	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	10
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cultura Grecolatina		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Arte y Poder en la Edad Moderna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Los Discursos del Arte Contemporáneo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Paleografía y Diplomática		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En consecuencia, los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar un conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales de la historia del Arte, la evolución histórica de la escritura, el empleo científico de la documentación, así la base de la cultura occidental a través de la cultura grecolatina. (Competencias 2 y 3). • Realizar una serie de actividades (resúmenes, reseñas, análisis y comentarios de textos, etc.) para el estudio de las parcelas indicadas y su repercusión en la literatura española. (Competencias 1 y 2). • Analizar y comparar las producciones artísticas, culturales e instrumentales a partir de directrices y metodologías específicas. (Competencias 1 y 2) • Realizar trabajos de investigación, profundización, comparación, crítica y síntesis, tanto de forma autónoma como colaborativa, a partir de búsqueda en las fuentes fundamentales, impresas o en plataformas virtuales, de información bibliográfica, relacionadas con los aspectos particulares del Arte, la tradición clásica, la historia de la escritura y la documentación. (Competencias 1 y 2). • Utilizar la terminología básica de las corrientes del Arte, los fenómenos culturales del mundo grecolatino y la Paleografía y diplomática. (Competencias 2 y 3). • Distinguir los procesos básicos, relacionados con los rumbos de la historia del Arte, en los periodos indicados, la repercusión del mundo clásico en la tradición occidental en general y en la lengua y la literatura españolas en particular, así como la evolución de la escritura en la Península Ibérica y el uso de los documentos para la investigación literaria e histórica. (Competencias 1 y 2). • Aplicar algunos de los métodos básicos del análisis de obras artísticas, del comentario de textos para el estudio de la literatura clásica y su repercusión en el ámbito literario español, así como practicas de diversa índole tanto en el empleo de la escritura como con la documentación, con el fin de aprender a detectar y resolver problemas y aplicar los conocimientos en la práctica. (Comp. 2 y 3). • Analizar y transcribir textos manuscritos como elemento esencial del estudio literario en determinados periodos (Competencias 1 y 2). • Analizar la evolución de discurso teórico y práctico relativo al arte contemporáneo y sus relaciones con la literatura (Competencias 1 y 2). • Justificar la importancia de la literatura y el teatro neolatinos en relación con el estudio de la literatura en lenguas romances durante determinados periodos (Competencia 4). <p>Relación de las competencias con los resultados de aprendizaje</p> <p>En este apartado, se presentan los principales resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia. Sin embargo, nuestras asignaturas también permiten trabajar, como competencias incluidas, las genéricas del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo 2. Gestión de los procesos de comunicación e información 3. Trabajo en equipo 4. Compromiso ético relacionado con la deontología profesional 		



Las competencias profesionales y académicas, de carácter transversal, se incorporan también de forma incluida en las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado ya que son comunes a otras materias de carácter literario del Grado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Arte y poder en la Edad Moderna

1. La demanda, los medios, los usos y la instrumentalización del arte por el poder en la Edad Moderna.
2. Monarquía, Nobleza, Iglesia y Burguesía: diferentes demandas para diferentes finalidades.
3. La obra de arte como herramienta política y de propaganda en los conflictos de poder en la Edad Moderna.

Los discursos del arte contemporáneo

1. El arte en el contexto del pensamiento contemporáneo.
2. Discursos del fondo y discursos de la forma.
3. La producción artística y su visibilidad.

Cultura grecolatina

1. Introducción a la cultura griega: conceptos, etapas y fenómenos principales.
2. La mitología y literatura griega.
3. Bases de la cultura romana.
4. La literatura latina.

Paleografía y Diplomática

1. Elementos constitutivos de la escritura en la Península Ibérica.
2. La escritura carolina, gótica y humanística.
3. La codicología y su análisis en el estudio literario.
4. El uso de los documentos para la investigación histórico-literaria.
5. La documentación en la Península Ibérica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua española

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CGSIS07 - Toma de decisiones

CGPER01 - Trabajo en equipo

CGPER02 - Habilidades personales

CGPER03 - Liderazgo

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma



CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos
CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CGPER12 - Compromiso ético
CGPER13 - Preocupación por la calidad
CGPER14 - Motivación de logro
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEDIS04 - Conocimiento y dominio instrumental de la lengua latina y de su cultura.
CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.
CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.
CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.
CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
CEPRO06 - Capacidad para elaborar reseñas.
CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.
CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.
CEPRO12 - Capacidad para impartir enseñanzas de lengua española y lingüística en diferentes ámbitos profesionales.
CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.
CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.
CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.
CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.
CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.
CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.
CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipo docente, profesores-tutores y otros estudiantes	200	0
Trabajo autónomo	300	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de Estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo colaborativo con los estudiantes y el equipo docente		
Trabajo individual: lectura analítica de textos, elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	20.0	20.0
Evaluación final o sumativa	80.0	80.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO DE FIN DE GRADO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
10		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	10	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6



10		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El TFG debe estar orientado a poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias vinculadas al título de Grado, tanto las generales de la UNED como las genéricas del Grado y las específicas del Grado. En la segunda parte de la Guía de Estudio se detallan los resultados de aprendizaje asociados a estas competencias, que aquí se resumen.</p> <p>La elaboración, presentación y defensa del TFG permitirá al estudiante alcanzar los siguientes resultados generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar su trabajo de forma autónoma y autorregulada, estableciendo objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo. • Gestionar adecuadamente los procesos de información y comunicación: demostrando un conocimiento y dominio instrumental avanzados de la lengua española en su dimensión escrita (y oral, en su caso); capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español; para la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación, relacionada con la destreza en la búsqueda de información relevante, el manejo y síntesis de la información bibliográfica, etc. • Desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, así como la capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia, mostrando una actitud crítica ante estudios previos pero también con el trabajo propio, aplicando medidas de mejora, detectando dificultades y adaptándose y resolviendo problemas en entornos nuevos. • Conocer el ámbito general de los estudios lingüísticos y literarios, incluyendo la capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas y literarias, tras haber aplicado sus conocimientos teóricos a una práctica concreta. • Poner en práctica su pensamiento creativo y su capacidad para generar nuevas ideas a partir de los conocimientos adquiridos, ejercitando además la habilidad para transmitirlos adecuadamente. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos del TFG de este título se articulan en una serie de líneas agrupadas en tres módulos: <i>Lengua Española, Literatura Española y Bases Instrumentales de la Lengua y la Literatura</i>.</p> <p>Líneas de TFG en el Grado de Lengua y Literatura Españolas</p> <p>Módulo de Literatura Española</p> <ul style="list-style-type: none"> • Literatura Española de la Edad Media y del Siglo de Oro • Literatura Española Moderna y Contemporánea • Literatura Hispanoamericana • Teoría de la literatura <p>Módulo de Lengua Española</p> <ul style="list-style-type: none"> • La lingüística y sus aplicaciones • Niveles, componentes de análisis y bases instrumentales de la Lengua española • Perspectiva diacrónica • Variación y variedad • El español en la Europa románica <p>Módulo de Bases Instrumentales de la Lengua y la Literatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lenguas clásicas en relación con la lengua y literatura españolas • Lenguas modernas en relación con la lengua española: inglés • Lenguas modernas en relación con la lengua española: francés • Lenguas modernas en relación con la lengua española: italiano • Lenguas modernas en relación con la lengua española: alemán • Lenguas cooficiales en relación con la lengua española: catalán • Lenguas cooficiales en relación con la lengua española: gallego • Lenguas cooficiales en relación con la lengua española: vasco <p>Los contenidos del TFG varían según la línea temática, objetivos, metodología y tema específico, pero a título orientativo todos ellos podrán seguir, en principio, las siguientes fases, que tienen su correspondiente equivalencia con cada una de las PEC, cuyo carácter obligatorio o voluntario será determinado por el Tutor Académico del estudiante:</p> <p>FASE 1: Planteamiento y justificación del tema elegido. Realización de curso <i>Competencias genéricas en información</i>, desarrollado por la Biblioteca Central de la UNED, adaptado al estudiante del TFG de la Facultad de Filología.</p>		



FASE 2: Estructura inicial del TFG.

FASE 3: Estructura final y desarrollo del TFG.

FASE 4: Entrega del TFG

En la segunda parte de la Guía de Estudio, disponible en el espacio virtual del TFG, se detallan las características de estas fases y su contenido.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es un trabajo académico original y autónomo, orientado a poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias vinculadas al título del Grado. Cada estudiante realizará su TFG bajo la tutela de un profesor que actuará como Tutor Académico.

El TFG tiene el carácter de asignatura del plan formativo del Grado, con equipo docente, guía de estudio, y espacio virtual. Se imparte en el cuarto curso, tiene carácter anual y una carga lectiva de 10 créditos ECTS, lo que corresponde a 250 horas de trabajo.

En el Grado en Lengua y Literatura Españolas, como en todos los títulos de la Facultad de Filología, el TFG consiste en un trabajo individual elaborado por el estudiante, en la modalidad "línea de trabajo general" de la Normativa de la UNED para TFG. Los trabajos de esta modalidad pueden ser trabajos de revisión e interpretación bibliográfica, de reflexión e indagación teórica, de análisis empírico, o de tipo experimental, de acuerdo con las indicaciones establecidas en cada caso por el tutor académico. El alumno debe elaborar un trabajo coherente, bien estructurado y correcto formalmente, en el cual se refleje un uso adecuado de la bibliografía.

Para que el estudiante pueda matricularse en el TFG ha de cumplir los requisitos siguientes:

- Tener superados previamente al menos 180 créditos del título.
- Matricularse en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios (en el periodo ordinario de matrícula).

Para que la calificación del TFG se vuelque en el expediente académico del estudiante es necesario superar todas las asignaturas del Grado. Por lo tanto, si un alumno aprobara el TFG pero tuviera alguna otra asignatura pendiente, la nota del TFG no se reflejaría en su expediente hasta que se diera la condición señalada. Si un estudiante ha aprobado el TFG pero no ha superado todas las asignaturas del Grado, debe matricularse de nuevo en el presente curso académico.

La matrícula da derecho a dos convocatorias de defensa en el mismo curso académico (la ordinaria que le corresponde según semestre y la de septiembre).

IMPORTANTE: Los TFG de este título corresponden a la modalidad **línea de trabajo general**, **no** a la modalidad **específica**; por lo tanto, en el momento de seleccionar su tipo de TFG debe marcar la opción "línea de trabajo general", y **NO** la opción "modalidad específica".

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua española

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CGSIS07 - Toma de decisiones

CGPER01 - Trabajo en equipo

CGPER02 - Habilidades personales

CGPER03 - Liderazgo

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad



CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional
CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos
CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CGPER12 - Compromiso ético
CGPER13 - Preocupación por la calidad
CGPER14 - Motivación de logro
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEDIS01 - Conocimiento y dominio instrumental avanzado de la lengua española en su dimensión oral y escrita.
CEDIS02 - Conocimiento y dominio instrumental de una segunda lengua moderna.
CEDIS03 - Conocimiento de la gramática de una segunda lengua.
CEDIS04 - Conocimiento y dominio instrumental de la lengua latina y de su cultura.
CEDIS05 - Conocimiento del ámbito general de los estudios lingüísticos.
CEDIS06 - Conocimiento de los procesos de comunicación.
CEDIS07 - Conocimiento de los fundamentos biológicos del lenguaje y la comunicación.
CEDIS08 - Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.
CEDIS09 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística.
CEDIS10 - Conocimiento de las técnicas y métodos de análisis y formalización lingüísticos.
CEDIS11 - Conocimiento de las aplicaciones de la Lingüística.
CEDIS12 - Conocimiento de las relaciones entre la Lingüística y otras disciplinas.
CEDIS13 - Conocimiento de la teoría y metodología de la enseñanza del español como segunda lengua o lengua extranjera.
CEDIS14 - Conocimiento de las técnicas y métodos en elaboración de diccionarios.
CEDIS15 - Conocimiento de las técnicas y métodos en procesamiento automático del lenguaje: traducción automática y reconocimiento de habla.
CEDIS16 - Conocimiento de los aspectos lingüísticos de las patologías del lenguaje.
CEDIS17 - Conocimiento de la gramática del español y de las técnicas y métodos de análisis de los distintos niveles.
CEDIS18 - Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos.
CEDIS19 - Conocimiento de los principios y mecanismos pragmáticos que interactúan en los actos de habla.
CEDIS20 - Conocimiento de los mecanismos de organización de textos y de la tipología textual.
CEDIS21 - Conocimiento de las técnicas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional.
CEDIS22 - Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español.



CEDIS23 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico diacrónico.
CEDIS24 - Conocimiento de los principios y técnicas de la mediación lingüística intercultural.
CEDIS25 - Conocimiento de la variación lingüística de la lengua española.
CEDIS26 - Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua española.
CEDIS27 - Conocimiento de las dimensiones social, geográfica y estilística de la lengua española.
CEDIS28 - Conocimiento de las variedades lingüísticas en relación con las características estratificacionales de los usuarios.
CEDIS29 - Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas.
CEDIS30 - Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.
CEDIS31 - Conocimiento teórico y aplicado de los modelos y técnicas de la política y planificación lingüísticas.
CEDIS32 - Conocimiento de la situación actual del español en el entorno de las lenguas románicas europeas.
CEDIS33 - Conocimiento de los caracteres fundamentales de las lenguas románicas europeas.
CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.
CEDIS35 - Conocimiento de la literatura hispanoamericana.
CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.
CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
CEDIS38 - Conocimiento del teatro y otros géneros literarios.
CEDIS39 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.
CEDIS40 - Conocimiento de crítica textual y de edición de textos.
CEDIS41 - Conocimiento de la Retórica y la Estilística.
CEDIS42 - Conocimiento de los distintos procesos de la actividad editorial.
CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.
CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
CEPRO06 - Capacidad para elaborar reseñas.
CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.
CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.
CEPRO10 - Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos.
CEPRO11 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva históricocomparativa.
CEPRO12 - Capacidad para impartir enseñanzas de lengua española y lingüística en diferentes ámbitos profesionales.
CEPRO13 - Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.
CEPRO14 - Capacidad para la elaboración práctica de obras lexicográficas.
CEPRO15 - Capacidad de elaboración de métodos de enseñanza de lenguas.
CEPRO16 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, empresarial y otros ámbitos.
CEPRO17 - Capacidad de asesoramiento en todos aquellos ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos.
CEPRO18 - Capacidad para desarrollar actividades de mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.
CEPRO19 - Capacidad para llevar a cabo actuaciones sociales y políticas encaminadas a la potenciación de las lenguas.
CEPRO20 - Dominio de las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional.
CEPRO21 - Capacidad de análisis de los procesos de comprensión y producción del lenguaje.



CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.		
CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.		
CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.		
CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.		
CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.		
CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.		
CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.		
CEACA02 - Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.		
CEACA03 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas literarias.		
CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.		
CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.		
CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.		
CEPRO28 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua española y extranjera y para la comprensión de la lectura y escritura en lengua clásica		
CEDIS43 - Conocimiento de las especificidades del razonamiento lógico, tanto desde el punto de vista del cálculo formal, como desde el punto de vista de la argumentación.		
CEACA08 - Capacidad para comprender los principales problemas de la filosofía del lenguaje, de la mente, y de la lógica, tanto en su perspectiva histórica como en la actualidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipo docente, profesores-tutores y otros estudiantes	50	0
Trabajo autónomo	200	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de Estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo colaborativo con los estudiantes y el equipo docente		
Trabajo individual: lectura analítica de textos, elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	10.0	20.0
Evaluación final o sumativa	80.0	90.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Personal Docente contratado por obra y servicio	1.2	100	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Otro personal docente con contrato laboral	1.2	0	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	7.4	16.7	50
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor colaborador Licenciado	2.5	50	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Ayudante	11.1	44.4	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Catedrático de Universidad	27.2	100	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Titular de Universidad	33.3	100	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Ayudante Doctor	8.6	100	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Contratado Doctor	7.4	100	100
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
60	27,54	94,3
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes de la UNED se valoran a través de la evaluación continua y la evaluación final.</p> <p>Evaluación continua o formativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de evaluación a distancia. Las actividades de aprendizaje que servirán de base para la evaluación continua se realizarán a través de las denominadas Pruebas de evaluación a distancia, cuyo contenido específico dependerá de los objetivos de cada asignatura de las diferentes materias. Estas pruebas serán corregidas por los profesores tutores y podrán realizarse en los Centros Asociados, constituyendo el material de trabajo para las tutorías presenciales, o, de forma autónoma, con el asesoramiento del equipo docente o del tutor, a través de las tutorías virtuales y de los foros de las asignaturas o del teléfono. • Actividades periódicas de diversa índole en los Foros del Curso Virtual, de modo que sea posible la evaluación continua de cada estudiante y la secuencia del aprendizaje de los contenidos. • Asimismo, en la evaluación continua, se tendrá en cuenta, además, la participación del alumno en los foros y tutorías virtuales. • Trabajos prácticos. Si el desarrollo del curso lo aconseja, se propondrán trabajos prácticos, individuales o de grupo, que se podrán presentar por escrito, o bien mediante exposiciones orales en los Centros Asociados, utilizando la tecnología AVIP, herramienta docente audiovisual basada en tecnología IP, y la Pizarra Di- 		



gital Interactiva (PDI), que permitirá a los profesores de la Sede Central evaluar las competencias genéricas del Grado y hacer, en tiempo real, las correcciones que considere oportunas.

Evaluación final o sumativa

La evaluación final consta de una prueba final presencial escrita, que se realiza en los Centros Asociados de la UNED. Dichas pruebas se llevan a cabo en las convocatorias ordinarias de febrero y junio y en la convocatoria extraordinaria en septiembre.

La calificación final se obtiene ponderando los resultados de la prueba final escrita y los de la evaluación continua o formativa desarrollada a lo largo del curso, según los criterios que establezcan los equipos docentes.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22134567,93_22134568&_dad=portal&_schema=PORTAL
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

La normativa y condiciones de aplicación de los planes de extinción aprobadas por el Consejo de Gobierno de 24 de junio de 2008 establece que:

- Los estudiantes matriculados en asignaturas de los Planes a extinguir tendrán derecho a cuatro convocatorias de examen consecutivas (dos por matrícula de curso académico), contadas a partir de la fecha de extinción oficial del curso correspondiente, sin tener en cuenta las convocatorias que pudieran haber consumido previamente a la extinción. A estos efectos, se considerarán como convocatorias las de febrero (cuatrimestral)/junio y septiembre de los dos cursos consecutivos correspondientes al inicio de la extinción del Plan antiguo.
- Durante el proceso de extinción, se mantendrá el sistema ordinario de exámenes, es decir, se celebrarán pruebas presenciales en los meses de Febrero, Junio y Septiembre. En las asignaturas de carácter anual, se mantendrán las primeras y segundas pruebas presenciales en las mismas condiciones que en la fase ordinaria de impartición de docencia.
- Durante el proceso de extinción se mantendrá la atención docente de los departamentos a estas asignaturas, incluyendo los horarios de atención al estudiante, cursos virtuales y, en su caso, las prácticas obligatorias y el Prácticum. Las prácticas de las asignaturas que ya hayan entrado en proceso de extinción se realizarán en Madrid o en los Centros Asociados, según las características de cada título y curso. Se suspenderán las tutorías ordinarias en los Centros Asociados, excepto las ligadas a las prácticas obligatorias que les correspondan y a la tutorización del Prácticum.
- El estudiante podrá disfrutar del régimen de convocatorias previsto en este plan de extinción si ha estado previamente matriculado en ese título, aunque no haya estado matriculado específicamente en la asignatura que inicia su proceso de extinción.
- Una vez iniciado el proceso de extinción de un título, no podrán ser admitidos alumnos de nuevo ingreso para iniciar los estudios correspondientes a ese título.
- No podrán ser admitidos estudiantes de nuevo ingreso por traslado de expediente de otras universidades, en el caso de que, como consecuencia de las convalidaciones, resultase pendiente de cursar alguna asignatura correspondiente a un curso que ya ha iniciado su proceso de extinción.
- No se aplicará lo dispuesto en el apartado anterior en el caso de que el estudiante proceda de otros títulos de la UNED. En este supuesto, el estudiante no podrá ser admitido si, una vez hechas las convalidaciones, resultase pendiente de cursar más de una asignatura correspondiente a un curso que ya haya finalizado su proceso de extinción.
- En su caso, El estudiante podrá continuar en las enseñanzas del título en extinción aunque le quede pendiente de superar una asignatura de los cursos totalmente extinguidos, en la medida en que la asignatura pendiente pudiera ser objeto de compensación en un momento posterior.
- Una vez que al estudiante le quede pendiente de superar más de una asignatura ya completamente extinguida, de manera que no pudiera llegar a obtener ese título oficial, no podrá continuar en las enseñanzas de ese título y deberá adaptarse a las nuevas enseñanzas de Grado, si desea continuar sus estudios en ese ámbito.
- El acceso al nuevo Grado será irreversible, de modo que los estudiantes no podrán reincorporarse a planes de estudio en extinción. Asimismo, no se podrá estar matriculado simultáneamente en un título en extinción y en el Grado que da relevo a ese título.
- Las tasas por servicios académicos correspondientes a las asignaturas en proceso de extinción se reducirán al 80% de su precio ordinario, en consideración a la suspensión de las tutorías.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3053000-28029068	Licenciado en Filología Hispánica-Facultad de Filología

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
31673639V	MANUEL RUBÉN	CHACÓN	BELTRÁN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Senda del Rey, 7	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rchacon@flog.uned.es	913986811	913987171	Decano de la Facultad de Filología

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
18021524N	RICARDO	MAIRAL	USON
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Bravo Murillo, 38, 7ª Planta	28015	Madrid	Madrid



EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ordenacionacademica@adm.uned.es	913986819	913986038	Sr. Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
50933965M	CELIA	CASADO	FRESNILLO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Senda del Rey, 7	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
morgana@flog.uned.es	913986811	913986695	Coordinadora del Grado



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :02.0 JUSTIFICACION ADECUACION Y PROCEDIMIENTOS LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS.pdf

HASH SHA1 :472F8B62BD928BFF70214B497DC902EDEC95D622

Código CSV :382087448113286309615537

Ver Fichero: 02.0 JUSTIFICACION ADECUACION Y PROCEDIMIENTOS LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :04.1. SISTEMAS DE INFORMACION PREVIA GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS.pdf

HASH SHA1 :802DF37E803EBD7B229D78D0948DAE738DF53B65

Código CSV :137781726387441522536956

Ver Fichero: 04.1. SISTEMAS DE INFORMACION PREVIA GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS.pdf



Apartado 4: Anexo 2

Nombre :04.4. TITULOS PROPIOS UNED.pdf

HASH SHA1 :39D7E9FEA25B2D1FF9B9FC535206B7A47F5CAA00

Código CSV :137781825436166632368927

Ver Fichero: 04.4. TITULOS PROPIOS UNED.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :05.1. DESCRIPCION DEL PLAN DE ESTUDIOS LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS.pdf

HASH SHA1 :9C7F972FD1A8B809F68C3198A6194210758F078F

Código CSV :373538464508781878233205

Ver Fichero: 05.1. DESCRIPCION DEL PLAN DE ESTUDIOS LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :06.1. PERSONAL ACADEMICO GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS.pdf

HASH SHA1 :0E2A4717C483DAE44031C5A0D135D0F0C664FCBB

Código CSV :137782058083810692256731

Ver Fichero: 06.1. PERSONAL ACADEMICO GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :06.2. OTROS RECURSOS HUMANOS GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS.pdf

HASH SHA1 :F001B82B03468EC906AD7DADED43E15F2572AE62

Código CSV :138279086749173481820424

Ver Fichero: 06.2. OTROS RECURSOS HUMANOS GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :07.1. JUSTIFICACION MEDIOS MATERIALES GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS.pdf

HASH SHA1 :F0F81983A4DE60515AF92B41F1527814812240D6

Código CSV :138279098669495238442773

Ver Fichero: 07.1. JUSTIFICACION MEDIOS MATERIALES GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :08.1. JUSTIFICACION DE LOS INDICADORES PROPUESTOS GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS.pdf

HASH SHA1 :312E692EFDA16A0CCAF37D36353F0DC9EF0F64BC

Código CSV :137782431959088811337457

Ver Fichero: 08.1. JUSTIFICACION DE LOS INDICADORES PROPUESTOS GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 CRONOGRAMA GRADO EN LENGUAY LITERATURA ESPAÑOLAS.pdf

HASH SHA1 :C2954B68FAD5B60FF89DD1529936E8B150817CAC

Código CSV :137782358107185684070843

Ver Fichero: 10.1 CRONOGRAMA GRADO EN LENGUAY LITERATURA ESPAÑOLAS.pdf



